



División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Comunicación Social

Título:

Estrategias para visibilizar a las personas con discapacidad física a través de TikTok

Trabajo terminal de la Licenciatura en Comunicación Social que presentan:

Ángel André Cornú Cornu

Daniela Jazmín Parra Flores

Miguel Angel Pérez Domínguez

Asesores responsables:

Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio

Dr. Jerónimo Luis Repoll

Asesor de producto comunicativo:

Lic. Héctor Javier Cortés

Dr. Raúl Romero Ruiz

Asesor interno:

Lic. Guillermo Francisco Hernández Servín

Lector externo:

Dr. Alejandro Cerda García

Área de concentración:

Prácticas culturales y construcción de las identidades en entornos onlife

Ciudad de México, Septiembre de 2022

Resumen:

La presente investigación aborda la discapacidad desde las estrategias que se usan para visibilizarla a través de las redes sociodigitales, particularmente en TikTok. Para ello se adoptó la perspectiva social acorde al lema de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que señala “nada sobre nosotros, sin nosotros”. Para el acopio de la información se hizo uso de la etnografía virtual para tener un corpus conformado por los tiktoks de tres creadores de contenido que tienen una discapacidad física. El análisis realizado nos permitió tener un mayor acercamiento con nuestro objeto de estudio e identificar las estrategias que cada uno de nuestros sujetos de estudio han desarrollado para visibilizar la problemática de la discapacidad y la manera en que conviven con ella.

Abstract:

This research approaches disability from the strategies used to make it visible through socio-digital networks, particularly in TikTok. For this purpose, the social perspective was adopted in accordance with the motto of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities, which states "nothing about us, without us". For the collection of information, we made use of virtual ethnography to have a corpus made up of the tiktoks of three content creators who have a physical disability. The analysis allowed us to approach our object of study and identify the strategies that each of our subjects of study has developed to make visible the problem of disability and the way they live with it.

Palabras clave: discapacidad, visibilidad, estrategias, redes sociodigitales.

Key words: disability, visibility, strategies, socio-digital networks

Agradecimientos:

Agradezco profundamente a mis asesores por sus enseñanzas, compañeros por su ayuda y consejos durante este año, que pese a las adversidades se logró sacar adelante el trabajo, y a mi familia por el apoyo para salir adelante en la carrera y en la vida. Gracias también a la universidad por acogerme y ser uno de los lugares que más disfruté ya que me abrió las puertas para estudiar la carrera de Comunicación social en estos 4 años y medio que fue mucho de mi agrado para aprender y adquirir nuevos conocimientos. Me siento orgulloso de pertenecer a la UAM porque fue mi segunda casa y pude conocer nuevas amistades, a su vez también agradecido por esta investigación que me hizo reflexionar.

Ángel André Cornú Cornú

Agradezco principalmente a mis padres y mi hermano, ya que sin su apoyo no podría haber llegado hasta aquí; gracias por todo a mis amigos, igualmente por su apoyo durante este último año de la carrera, pudimos superar los problemas que se fueron presentando en el camino, que sin duda no fue fácil. Gracias a los profesores por ser un pilar fundamental en el trabajo de investigación y gracias a todos los profesores que desempeñan la noble labor de la enseñanza. Gracias a la UAM por todo lo que me ha dado desde el momento en que formé parte de la institución, misma de la que estoy orgulloso de pertenecer.

Miguel Ángel Pérez Domínguez

Agradezco sinceramente a mis padres y hermana por su constante apoyo y cariño sin el cual yo no podría haber logrado ninguna de mis metas, a mis asesores y a cada uno de los profesores que me aportaron los conocimientos para llegar hasta aquí además de la motivación que significaron para mí, también agradezco a mis amigos, que son parte de mí y que son el resto de la familia que necesité, por último, a mis compañeros y amigos que escribieron conmigo este trabajo.

Daniela Jazmín Parra Flores

Agradecemos a Paulo Silva y DisabiELYty por su tiempo y compromiso al permitir un acercamiento por medio de entrevistas, así como a Adriana Macías cuyo contenido también forma parte de nuestra investigación. Asimismo se agradece a los participantes del vox pópuli.

Objetivo general	8
Capítulo I	11
Visibilizando la discapacidad motriz en las redes sociodigitales	11
La Web 2.0 y la redes sociodigitales	11
Apropiación de las redes sociodigitales	12
Usos de las redes sociodigitales para la socialización, visibilización y concientización	13
Discapacidad: conceptualizaciones y modelos	15
Inclusión, derecho y empoderamiento	18
Capítulo II	24
De las redes sociodigitales a la visibilización de la discapacidad en TikTok	24
Surgimiento de redes sociodigitales	24
Surgimiento de TikTok	26
Usos de TikTok	27
Funcionamiento de TikTok	29
Discapacidad: múltiples dimensiones	30
Derechos de las personas con discapacidad	32
Capítulo III	40
Estrategia metodológica para el mapeo de la visibilización	40
Uso de la etnografía virtual	41
Mapeo en TikTok	43
@adrianamaciasoficial	45
@paulo_silva234	46
@disabiELYty	47
Producto comunicativo: visibles.UAM	48
Capítulo IV	52
Hallazgos y resultados del análisis de la información	52
Análisis de las cuentas seleccionadas	52
Análisis de los tiktoks	52
Parte 1	
Visibilización de la discapacidad en TikTok	53
Estrategias de visibilización de Adriana Macias	54
TikTok 1 Vida de Adriana	54
TikTok 2. Adriana en su vida cotidiana	57
TikTok 3 Destreza de Adriana	58
Estrategias de visibilización de Paulo Silva	59
TikTok 1. ¿Qué es la Osteogénesis?	59
TikTok 2. “Dios repartiendo huesos normales”	61

TikTok 3. “Cosas que todo el mundo debería saber sobre la discapacidad”	62
Estrategias de visibilización de DisabiELYty	63
tiktok1. DisabiELYty y su meta en TikTok.	63
tiktok 2. Información contextual para combatir estigmas sobre la discapacidad.	65
tiktok 3. Visibilidad.	66
Parte 2	
Interacción creador de contenido/usuarios y entre usuarios	69
Interacción con Adriana Macias	69
Tiktok 1. Propuesta a Adriana	69
Tiktok 2. Evitando un suicidio	71
Tiktok 3. Consejos	72
interacción entre Paulo Silva y los usuarios	74
Tiktok 1. Superando obstáculos dentro de la Universidad	74
Tiktok 2. Las personas con discapacidad también podemos tener relaciones sexuales	76
Tiktok 3. Cómo superar las críticas de las personas	77
Interacción entre DisabiELYty y los usuarios	79
tiktok 1. “#Sinhate”	79
TikTok 2. “La lastima no es inclusión”	81
Tiktok 3. No son personas con capacidades diferentes, son personas con discapacidad.	82
Conclusiones	84
Bibliografía	89
Anexos	94
Estado del arte	94
Uso de redes sociales	94
Discapacidad en redes sociodigitales	96
TikTok y sus usos	99

Introducción

Las redes sociodigitales, tales como Facebook, Snapchat, Instagram y TikTok han ayudado a tener una interacción de manera más rápida y práctica para compartir información sobre lo que sucede en diversas partes del mundo, sobre diferentes temas en los que se busca visibilizar respecto a problemáticas de la sociedad.

Durante los últimos diez años, las vidas de todas las personas con acceso a internet se han visto paulatinamente inundadas por los medios sociales. Plataformas como Facebook, YouTube y tantas otras les permiten a miles de familias entablar distintos tipos de contactos a través de los cuales comparten contenidos expresivos y comunicativos, construyen sus carreras profesionales y disfrutan de vidas sociales online. De hecho, la presencia creciente de este tipo de plataformas impulsa a las personas a trasladar muchas de sus actividades sociales, culturales y profesionales a entornos virtuales. Cada día, millones de individuos interactúan en los medios sociales por eso es relevante retomar la función principal de estas redes.

Las redes sociodigitales nos ofrecen la posibilidad de establecer relaciones sociales cercanas, por lo que se entiende que estos procesos se activan en contextos de relaciones estrechas que conjuntan las aspiraciones y satisfacciones de necesidades individuales y colectivas (Perilla, y Zapata, 2009). En los últimos años, también han servido como agentes de socialización política, difusión de la información, para el establecimiento de agendas, además están dando lugar a espacios alternos de deliberación y participación y es así como han formado su sentido sobre lo político y la relación con ese ámbito (Maltos-Tamez, Martínez, Miranda, 2021). Un reflejo de estos usos es el fenómeno que se ha dado en los últimos años en Twitter, donde la información política circula de manera constante y plural, así lo demuestra la investigación comisionada por Twitter España para la agencia de investigación y marketing española de nombre El Departamento, (Masanse, 2019)

Además de usarse como herramienta para compartir información y posturas ideológicas, las redes sociodigitales también son un ejemplo de inclusión mediática que posibilita a su vez, una inclusión social para promover la visibilidad de las personas con discapacidad. Tal es el caso de TikTok, ya que las interacciones con

los usuarios pueden ser de rechazo o de empatía, por lo que no en todos los casos puede haber sensibilización.

Para nuestra investigación elegimos la plataforma de TikTok, sobre todo, por la gran popularidad que alcanzó durante el confinamiento, consecuencia de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, lo que dio como resultado que millones de personas la descargaran en diferentes partes del mundo, de acuerdo con el artículo publicado en *El país*, en mayo de ese año (Zuriarran, 2020). Dada la diversidad de su contenido esta abarca distintos intereses, desde publicitarios, políticos, lúdicos, hasta educativos, pero también ha tenido un papel importante en visibilizar problemáticas sociales. Una prueba de ello es que algunas personas con discapacidad o con familiares que posean una discapacidad han utilizado la red para dar a conocer cómo es la vida de las personas con discapacidad.

Para poder ubicar los usos sociales de TikTok, llevamos a cabo una búsqueda para identificar investigaciones y artículos sobre aquellos de los espacios estratégicos que son parte de nuestra problemática, como lo son las redes sociodigitales, la forma de usar las redes, y la manera en que ha sido estudiada la discapacidad. A partir de esta exploración pudimos observar dos puntos: que el uso, desarrollo y funcionamiento que ha desempeñado TikTok no ha sido investigado con profundidad en ámbitos fuera de lo comercial. En segundo lugar, que no hay información que relacione la interacción que las personas con discapacidad tienen a través de esta red, pero sí se pudo establecer un sistema de acciones generadas desde TikTok y realizadas por personas con discapacidad.

A través de la observación en la misma red sociodigital, se fueron ubicando factores que podían relacionar ambas problemáticas, es decir, la visibilización y la manera en la que las personas con discapacidad usaban TikTok. Sin embargo, a partir de las investigaciones que se recuperaron para desarrollar nuestro estado del arte, nos dimos cuenta que ha sido poco o casi nulo el tratamiento que ha recibido la visibilidad de las personas con discapacidad y su interacción con los usuarios en TikTok. De ahí consideramos que sería pertinente describir las posibilidades que representa esta red sociodigital para personas con discapacidad y en qué forma de su uso pueden permitir que logren tener una mayor interacción social.

Durante la etnografía digital realizada, se ubicaron ciertas cuentas dedicadas a la discapacidad, pero de esa sólo retomamos tres de ellas debido a que son las que consideramos que generan una aportación a la visibilización de las personas con discapacidad, tales cuentas son @adrianamaciasoficial, @paulo_silva234 y @disabielyty. La revisión de sus tiktoks nos permitió establecer la hipótesis de que dichas cuentas buscan visibilizar, por medio de estrategias de comunicación las problemáticas que viven las personas con discapacidad con contenido dirigido a los usuarios que deciden seguirlos.

Dada la problemática antes descrita la interrogante central de nuestro estudio es:

- ¿Cuáles son las estrategias que utilizan las personas con discapacidad para visibilizar por medio de TikTok cómo viven su discapacidad y se adaptan a los distintos entornos?

Asimismo, surgen las siguientes interrogantes específicas:

- ¿Cómo emplean TikTok las personas con discapacidad motriz para visibilizar?
- ¿De qué manera se da la interacción con los usuarios respecto a sus problemáticas?
- ¿Qué es lo que la plataforma de TikTok ofrece a las personas con discapacidad para visibilizar y poder mostrar su estilo de vida?

A partir de estas interrogantes enunciadas, formulamos los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Identificar las estrategias de visibilidad que logran las personas con discapacidad motriz en los entornos digitales, particularmente en TikTok.

Para el logro de este objetivo se delimitaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar cómo utilizan TikTok para llevar a cabo dichas estrategias de visibilización
- Analizar la manera en que interactúan las personas con discapacidad motriz con los usuarios que siguen sus publicaciones.

Para poder lograr lo que nos propusimos en nuestros objetivos, fue necesario el análisis tanto de la red sociodigital que abordamos en esta investigación, así como la presencia que han tenido diferentes personas con discapacidad motriz y si de esa forma logran visibilizar determinadas situaciones en TikTok. Debido a esto, optamos por una metodología cualitativa, que nos permitió analizar las interacciones con los usuarios y el tipo de contenido de tres cuentas previamente seleccionadas, esto con el fin de identificar si las personas con discapacidad encuentran en esta red sociodigital un espacio estratégico que les permite la visibilidad. La presente investigación aborda la visibilidad que se ha dado a la discapacidad motriz a través de las distintas redes sociodigitales pero enfocándonos en TikTok. Posteriormente abordamos la apropiación que se hace de las redes y la forma en que se utilizan como herramienta para llevar a cabo la visibilización y socialización de la discapacidad, lo que podría derivar en una concientización.

La investigación consta de cuatro capítulos. En el capítulo I se abordan aquellos conceptos teóricos sobre la web 2.0, las redes sociodigitales, su uso y la apropiación que tienen hoy en día, de la misma manera incorporamos diferentes conceptos de discapacidad utilizados a lo largo de los últimos años hasta tocar puntos relevantes para complementar el entendimiento de la discapacidad ya que se añadieron conceptos como la inclusión, la visibilización, la sensibilización y la concientización, esto debido a la aproximación que tienen respecto al tema.

En el capítulo II se planteó una mirada que proporcionara la contextualización para la comprensión de la investigación, por lo que se puntualizaron algunos aspectos como el surgimiento de las redes sociodigitales, también haciendo énfasis en el caso de TikTok en particular por lo que se explicó a la par su uso y el funcionamiento que ha tenido, así mismo se agregó los derechos que fueron creados para las personas con discapacidad y su integración a la sociedad, por lo que se mostraron los ámbitos más destacados en los que tienen en cuenta a estas personas, como lo son el educativo, el deportivo, el mediático y el legislativo.

Se constituyó el capítulo III con la metodología que utilizamos a lo largo de la investigación para poder llevar a cabo el primer acercamiento dentro de TikTok, que fue lo que llamamos como mapeo lo que nos llevó a conocer la situación de las personas con discapacidad dentro de esta red sociodigital, lo que conllevó a que

determináramos ciertas características para hacer una selección de las cuentas y por lo que, consecutivamente pudimos hacer el análisis de los contenidos ya que debido a la naturaleza de la investigación, se delimitaron tiempos y publicaciones, por lo que se finalizó el capítulo explicando el material recopilatorio de nuestro primer acercamiento con las tres cuentas seleccionadas.

En el capítulo IV se desarrolló el análisis de estas tres cuentas las cuales son @adrianamaciasoficial, @paulo_silva234, @disabiELYty, así como de sus tiktoks representativos para esta investigación, de esta manera pudimos corroborar cuáles eran las estrategias con las que ellos visibilizaban la discapacidad en TikTok puesto que se analizó de igual forma su interacción con su público lo que nos permitió tener un panorama mucho más completo y concretar si nuestras interrogantes habían tenido la respuesta que nosotros planteamos.

Capítulo I

Visibilizando la discapacidad motriz en las redes sociodigitales

Para la exposición del presente capítulo es importante desarrollar los conceptos teóricos en los que nos hemos apoyado, principalmente aquellos que nos permiten entender y explicar la problemática en la que se ubica nuestro objeto de estudio: conectividad, redes y medios sociodigitales; así como el concepto de interfaz para entender la naturaleza de los medios sociales y en particular de la plataforma de TikTok. También reconsideramos la conceptualización de la discapacidad y sus diferentes tipos para observar la visibilización que se da, a través de la plataforma TikTok a ciertas problemáticas sociales y el alcance que tienen hacia los mismos usuarios de la plataforma. Además, retomamos el concepto de apropiación en entornos digitales para poder dar cuenta de cómo las personas con discapacidad han aprovechado las ventajas que las redes sociodigitales ofrecen para hacer visibles las problemáticas a las que se enfrentan todos los días en distintos ámbitos de su vida; ya sea el laboral, familiar, escolar, etc.

La Web 2.0 y las redes sociodigitales

Iniciamos el desarrollo de este marco teórico con el concepto de redes sociodigitales, ya que la investigación está enfocada en los usos sociales de TikTok, una red sociodigital creada en el año 2016 y que fue un hito durante el confinamiento ocasionado por la pandemia del SARS-CoV-2. Los medios sociales, definidos en términos generales son: “un grupo de aplicaciones de internet construidas sobre los cimientos ideológicos y tecnológicos de la web 2.0 para permitir la creación e intercambio de contenido generado por los usuarios” (van Dijck, 2016, p. 11); estos conforman un nuevo estrato de organización de la vida cotidiana en internet.

Las redes sociodigitales han ayudado a tener una interacción de manera más rápida y práctica para compartir información sobre lo que sucede en diversas partes del mundo, sobre diferentes temas que se buscan visibilizar y que atañen a la sociedad. Al respecto, van Dijck (2016) señala lo siguiente:

En el año 2000, la red que habría de sustentar la socialidad y la creatividad online era aún un vasto territorio ignoto, donde ni siquiera se habían establecido los límites

entre las distintas actividades mediadas. Era un horizonte nuevo, una tierra prometida en la que no eran válidas las normas y leyes de los “viejos” territorios, pero en la que tampoco habían cristalizado las nuevas. Los primeros colonos fueron los motores de búsqueda, los buscadores y los directorios web, y entre los muchos motores de búsqueda que proliferaron a comienzos del nuevo milenio, Google Search –y sus distintos servicios especializados– resultó victorioso, y dejó escaso lugar para unos pocos motores pequeños. (p. 14)

Durante los últimos diez años, las vidas de todas las personas con acceso a internet se han visto paulatinamente inundadas por los medios sociales; esto, es explicado por la misma autora de la siguiente forma:

Plataformas como Facebook, YouTube, y tantas otras, les permiten a miles de familias entablar distintos tipos de contactos a través de los cuales comparten contenidos expresivos y comunicativos, construyen sus carreras profesionales y disfrutan de vidas sociales en entornos virtuales. De hecho, la presencia creciente de este tipo de plataformas impulsa a las personas a trasladar muchas de sus actividades sociales, culturales y profesionales a los entornos digitales. Cada día, millones de individuos interactúan en los medios sociales. (p. 17-18)

Van Dijck (2016) menciona en *La cultura de la conectividad* que “con la llegada de la Web 2.0, los servicios online dejaron de ofrecer canales de comunicación en red y pasaron a convertirse en vehículos interactivos y retroalimentados de socialidad en red” (p. 12). Resulta una obviedad advertir que a lo largo de la historia los medios sociodigitales han evolucionado en simultáneo con sus usuarios. Para Scolari (2018): “Cuando los científicos comenzaron a desarrollar los primeros programas de inteligencia artificial fue importante considerar a la interfaz como una conversación entre el usuario y una tecnología” (p. 24). La interfaz también puede ser considerada el lugar donde se produce la interacción, una zona de frontera entre el mundo real y el virtual, como ejemplo se puede citar a Facebook, que fue una de las primeras redes sociales, seguida por Twitter, Instagram, Snapchat, entre otras, y la más destacada en los últimos años TikTok. Esto se representa, por ejemplo, cuando una persona se encuentra sentada en el sofá de su casa, pero al mismo tiempo puede estar interactuando con varias personas a través de estas redes digitales.

Apropiación de las redes sociodigitales

La forma en la que las personas se relacionan por medio de las redes sociodigitales pueden seguir varias lógicas individuales, desde interactuar con fines sociales, económicos, y demás, hasta basar sus relaciones sociales desarrollándose únicamente por el ámbito digital. De acuerdo con Echeverría (2008) el grado de interacción se originará del nivel de apropiación que la sociedad tenga de las redes. Por ello, es importante establecer la referencia a la noción de apropiación.

El mismo Javier Echeverría (2008) señala que para abordar el concepto de apropiación es relevante tener en cuenta el uso del internet y las TIC como herramientas de las que nos apropiamos para llevar nuestras acciones al plano digital, donde cualquier persona puede tener las mismas posibilidades de desenvolverse dentro de las plataformas. Esto tomando como base a la sociedad de la información y la mirada que instituciones tanto educativas como gubernamentales tienen de su desarrollo y poniendo como limitación el que, si no hay una aceptación social de las prácticas que conocemos como culturales, entonces no habrá, por consecuencia, una apropiación de este tipo de comunicación.

Echeverría (2008, p.5) retoma la obra de Castells *La era de la información* (1996-1998) la definición de sociedad red para explicar por qué las personas comenzaron a tener mayor interacción a través del medio digital. Al mismo tiempo enfatiza que:

En el caso de las TIC lo más notable es que permiten realizar acciones a distancia, asincrónicas y en red. En la medida en que las TIC vayan expandiéndose a las diversas actividades humanas, se justifica plenamente hablar de una sociedad-red, como también de teleacciones o acciones en red (p. 5).

También de Echeverría se puede destacar la siguiente aclaración: “La apropiación social de las TIC se manifiesta en la práctica, es decir, en la vida cotidiana de las personas. Puesto que el número de usuarios de las diversas TIC crece sin parar, el avance de la sociedad de la información es real” (2008. p. 6). Es de esta manera que se puede comprender de mejor forma lo que la apropiación de las redes y el internet le brindan a los usuarios, ya que no sólo es suficiente conocer estas herramientas, sino saber manejarlas de acuerdo con nuestros gustos y necesidades.

Usos de las redes sociodigitales para la socialización, visibilización y concientización

Apropiarse de las redes digitales conlleva una manera de hacer nuestras actividades de cierta forma, lo que significa que las usamos para distintos propósitos, usándolas de diversas maneras, desde lo más íntimo y personal hasta lo más público. Es por eso que en nuestra investigación es necesario mencionar algunas de las diferentes formas en que se usan las redes sociodigitales. Para eso retomamos lo que menciona Fátima Martínez (2010) sobre el uso de estas redes: “En principio cabe recordar el modelo de usos y gratificaciones, un modelo centrado en la audiencia y que entiende los medios de comunicación de un modo que satisface las necesidades relacionadas con la interacción social” (p. 5). Si bien ella parte de este modelo, cabe señalar que las redes sociodigitales tienen la función de ofrecer una oportunidad para que al momento de establecer una relación social no sea esencial la presencia humana, a la par que mediante las redes se pueden mantener a los usuarios informados, entretenidos y que desarrollen relaciones con los demás.

De acuerdo con Martínez (2010), las relaciones sociodigitales son elementos que respaldan una interacción a nivel cultural, ya que la disponibilidad de las personas a relacionarse con personas de diversos países suele influenciar en su manera de navegar y hacer amigos, la forma inmediata y diversa en que amplían su círculo social es un elemento clave para que las redes tengan el alcance que poseen. La razón de que las redes sociodigitales sean tan populares entre los jóvenes y sean usadas constantemente también tiene que ver con sus nuevas estrategias de comunicación. Al respecto, Martínez menciona lo siguiente:

la capacidad de multidirigir sus mensajes a diferentes personas y de recibir asimismo una respuesta rápida, superando además con creces las barreras espacio-tiempo, potencia la comunicación hasta un nivel que hasta ahora no se había conseguido. Las redes sociales optimizan la comunicación entre las personas, vinculan todo tipo de información, desde juegos virtuales, eventos a los que acudir hasta hacerse fan de una entidad determinada. (2010, p. 6)

Nos apoyamos de este concepto del uso de las redes sociodigitales para esclarecer nuestro objeto de estudio y el impacto que tiene en la vida cotidiana para los usuarios de TikTok, así como las posibilidades que tiene de llevar a cabo una

concientización, socialización y visibilidad de algunas situaciones, en este caso, la situación de las personas con discapacidad en entornos digitales. Para esto, es importante que profundicemos en el tema de nuestro interés, la discapacidad y el cómo se visibiliza, pero antes tendremos que abordar y explicar las principales cuestiones sobre el tema y explicar las principales cuestiones sobre el tema.

Discapacidad: conceptualizaciones y modelos

En este apartado abordamos el concepto de discapacidad debido a que, como hemos señalado, nuestro objetivo central es identificar la visibilidad de la discapacidad en la plataforma de TikTok, condición que se ha tratado de definir desde hace décadas, teniendo un largo recorrido en varios ámbitos conceptuales.

Unos de los conceptos más relevantes para la reflexión de la discapacidad es el que proporciona Seoane (2011, p.151):

Discapacidad (disability), se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona...No existe una noción única sobre discapacidad, y esto ha quedado demostrado con la evolución terminológica, conceptual y normativa que ha demostrado la historia.

Por medio del concepto que propone Seoane podemos rescatar una visión de la discapacidad en la que se resalta que no hay una única manera de definirla. De esta forma es que es pertinente mencionar la definición que se le otorga de forma institucional a nivel mundial.

Respecto a la discapacidad, Seoane (2016) establece que:

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (p.4).

Debido a esto, Seoane retomó las definiciones establecidas, así como las que eran convencionalmente involucradas de forma social y médica, por lo que es importante que en nuestra investigación se pueda retomar lo que los textos de este autor nos pueden aportar acerca de los conceptos y usos de la palabra discapacidad.

Palacios (2008) señala que existen distintos modelos de cómo conceptualizar la discapacidad. El primero es el modelo de prescindencia que consta de dos características: la primera trata de justificar o explicar la discapacidad desde un punto de vista religioso y la idea de que una persona con discapacidad no aporta nada a la comunidad donde vive. Palacios también plantea que la persona con discapacidad no es productiva para la sociedad, además de que representa una carga que será arrastrada por sus padres y su comunidad.

Las características o presupuestos esenciales del modelo que es denominado de prescindencia son dos: la justificación religiosa de la discapacidad, que la atribuye a castigos divinos, por ejemplo, el que una persona nazca con alguna discapacidad; por otra parte, la consideración de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad.

La diversidad funcional es vista como una situación de desgracia, además de que la vida no es considerada digna. Esto contrasta con la descripción que se hace del modelo social, donde se argumenta que las causas de la discapacidad no son científicas ni religiosas, además se señala que la raíz del problema son las limitaciones que impone la propia sociedad para procurar que las personas con discapacidad sean atendidas de forma adecuada dentro de la organización social. Este modelo también señala que la vida de una persona con discapacidad tiene el mismo sentido y valor que la de una persona sin discapacidad. Por otro lado, las personas con discapacidad reiteran que tienen mucho que aportar a la sociedad, sin embargo, para cumplir este propósito deben ser aceptadas tal y como son, debido a que la medida de su contribución está directamente relacionada con el nivel de inclusión y la aceptación que reciban.

Palacios (2008) señala que en la actualidad el modelo social es presentado como un reclamo, un ideal y una aspiración a alcanzar. La autora menciona que:

En primer lugar, entonces, se asume que las causas que dan origen a la discapacidad son religiosas: un castigo de los dioses por un pecado cometido generalmente por los padres de la persona con discapacidad, o una advertencia de los dioses acerca de que la alianza se encuentra rota y que se avecina una catástrofe. En cuanto al segundo presupuesto, se parte de la idea de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la sociedad, que es un ser

improductivo y además una carga que deberá ser arrastrada, ya sea por los padres o por la misma comunidad. (p. 66)

El tercer modelo que menciona Palacios (2008) es el eugenésico, desde este se considera a la persona con discapacidad un individuo cuya vida no vale la pena ser vivida y como consecuencia de esta valoración, los niños y niñas afectados son víctimas de infanticidio.

A pesar de que la definición sobre discapacidad de Palacios es más reciente, se dejan de lado los aspectos sociales; sin embargo, García Alonso (2003) le da un enfoque orientado a las limitantes que interpone la sociedad, ya que anteriormente la igualdad solamente se justificaba ante la ley para garantizar la participación individual de las personas con discapacidad, no obstante, el enfoque social se basa en garantizar la calidad de vida y señala que:

Las personas con discapacidad, como sujetos de la sociedad, sólo recientemente han comenzado a reclamar un tratamiento que les incorpore a ese modelo de organización social. Las personas con discapacidad consideran que han sido tratadas durante muchos años, y lo son hoy en día mayoritariamente, como personas ajenas a sus derechos civiles, no se ha respetado su dignidad personal, ni su libertad para participar. La condición de discapacidad ha sido y es motivo constante de inequidad social. (García Alonso, 2003, p. 37)

Para las personas con discapacidad no solo están los obstáculos físicos, además se encuentran los obstáculos que impone la propia sociedad con la desigualdad de condiciones y oportunidades en el acceso a la educación, la cultura y en su formación como profesionales, es por ello que se integró la definición de discapacidad que fue publicada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, misma que entró en vigor en el año 2008. La Convención en su Artículo 1º, inciso 2º señala que:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. (2020, p. 13)

La índole social con la que la discapacidad es definida por la convención resulta más relevante sobre la definición que anteriormente había sugerido la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que esta última solamente se limita a señalar las barreras físicas, dejando de lado las barreras que interpone la sociedad.

Es esta última definición de discapacidad la que se retomó a lo largo de la investigación ya que debido a este enfoque social nos permitió entender la manera de abordar la investigación, además de que proporcionó una forma de acercarnos a las cuentas y su análisis en particular.

Inclusión, derecho y empoderamiento

Una vez abordado el tema de discapacidad, es necesario retomar por igual, los temas que están vinculados a ella, como lo son la inclusión y la visibilización, por lo a continuación se desarrolló de manera breve.

Comenzaremos con la exclusión, que es cuando la persona con discapacidad es vista desde el prejuicio que niega de forma absoluta, su capacidad y valía, tal como lo señala Heras (2011). Desde el modelo de derechos humanos, la inclusión de la discapacidad debe hacerse teniendo en cuenta su participación plena y efectiva en la definición de la agenda y en las leyes, así como en la implementación de políticas y programas que la desarrollen. Debe tenerse presente que la regla general debe ser la transversalidad, ya que las personas con discapacidad están en todos los ámbitos sociales, pero puede haber cuestiones sectoriales que les afecten exclusivamente. La autora señala que:

Cualquier cambio social requiere un empoderamiento de los grupos estigmatizados, mismos que buscarán promover el cambio y tomar parte en las estructuras de poder. Un grupo que sufre y ha sido marginado de las estructuras de poder es el de las personas con discapacidad, ya que pueden ser discriminadas, vulneradas y excluidas de una forma implícita, dado que la conformación social ignora y juzga las características de su realidad biológica. Aunque comparte barreras con otros grupos, como las legales y/o las relacionales, conforme a las cuales se definen normas excluyentes en el caso de las legales y el trato social es discriminatorio, se tiene que enfrentar a barreras como las físicas y las de comunicación. (Heras, 2001, p. 2)

Asimismo, deben respetarse las individualidades, ya que las barreras que enfrentan o las necesidades no solo dependen de cada tipo de discapacidad, sino que también tienen una vertiente individual (Heras, 2011).

Por otro lado, se tendrían que respetar los siguientes principios contenidos en el artículo 4 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008):

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- La no discriminación.
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y de la condición humana.
- La igualdad de oportunidades.
- La accesibilidad.
- La igualdad entre el hombre y la mujer.
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y a su derecho a preservar su identidad (Heras, 2011, p. 15).

Así se puede entrelazar la interdependencia entre inclusión, derecho y empoderamiento.

Esto es reconocido por la OMS, ya que considera a la discapacidad como un problema social. La consideración de la discapacidad como un problema social al plantear una diferencia entre deficiencia, discapacidad y minusvalía. Conceptos que apuntan a hacer de la discapacidad una situación mejorable y digna. Por deficiencia se entiende: toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Mientras que la minusvalía: es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que

es normal en su caso (en función de la edad, el género y factores sociales y culturales) (OMS, 1980).

Sobre el mismo tema de la inclusión, Chuaqui, Mally y Parraguez (2016) en su trabajo titulado, "El concepto de la inclusión social", mencionan lo que sería su definición de inclusión, donde son valorados varios aspectos bajo una mirada crítica, como puede comprenderse de la manera en la que lo desarrollan:

En este sentido significa transformar las relaciones para darle más poder real a los sectores, grupos o personas involucrados. En el plano individual, deben basarse en la realización personal, como criterio ético-social, antes que en la adaptación social. El concepto que debe guiar los esfuerzos por reintegrar a la persona logrando una inclusión social que respete la diversidad, como se ha fundamentado es el de realización personal. Hemos desarrollado el concepto que tiene su base, aparte de su fundamento ético en conceptos teóricos. Un componente necesario para que nos realicemos es que a través de nuestra conducta tengamos un reconocimiento social (p. 28)

Según los autores arriba citados, la adaptación, integración a lo diverso, el respeto y sobre todo, el trabajo y criterio propio de cada individuo deben ser puntos a trabajar cuando se hace mención de un concepto como la inclusión, pues es de relevancia y prioridad que estén presentes en nuestra sociedad. Por ello, puede tenerse en cuenta también que se les garantice una participación que sea real, pues las decisiones tienen que ser respetadas y tomadas en cuenta, sea de un grupo minoritario o de aquel que necesite la inclusión social.

Resulta relevante que se explique de forma puntual cual es una tarea que se desprende de la inclusión, como lo es la concientización, y para comprender con precisión a lo que nos referimos cuando mencionamos la concientización, retomaremos lo que José Villalobos (2000) ha rescatado de Paulo Freire (1974), quien realizó estudios sobre esta problemática. Nos referiremos a la obra de Villalobos, *Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire*, donde define el concientizar de la siguiente manera:

La concientización, según Freire, es un proceso de acción cultural a través del cual las mujeres y los hombres despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están sometidos, y se

afirman a sí mismos como sujetos concientes y co-creadores de su futuro histórico (Freire, 1974 citado de Villalobos, 2000, p. 3).

Villalobos también remarca que la concientización no sólo es el hecho de tomar conciencia, sino que es todo un proceso que conlleva disciplina intencionada en nuestra propia educación y acción.

La concientización es algo que, según el autor, debe desarrollarse constantemente, pues es por medio de la práctica frecuente que puede llegarse a la reflexión de nuestras acciones y pensamientos, este planteamiento, nos permitirá tener en nuestro estudio un enfoque más centrado, dando por consecuencia una actitud crítica que nos permita tomar autoconciencia constante y permanente. Villalobos (2000) también propone ver la concientización de forma utópica, sólo en el sentido en que debe estar ligada a que la sociedad luche por su liberación contra los sistemas que podrían mantenerlos oprimidos, tratando de humanizar no sólo sistemas, sino sociedades o comunidades en su entorno más próximo, haciendo de esa forma un futuro abierto a cambios y mejoras sólo si aquellos individuos se muestran comprometidos a realizar esta toma de conciencia voluntaria y permanente.

Para la concientización es necesario que se recupere también lo que es la visibilización, por lo que hemos decidido abordarlo con la ayuda de un artículo y de un texto que plantean las formas en las que se puede llegar a la visibilización.

Por ello, es importante plantear las diferencias y características de los conceptos de concientización, visibilización y sensibilización. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la visibilización es el acto de hacer visible artificialmente lo que no se puede ver a simple vista, como con los rayos X los cuerpos ocultos, o con el microscopio los microbios. El concepto de visibilidad suele estar estrechamente ligado no sólo a enfoques sociales, sino a los mediáticos, ya que suelen ir de la mano, por lo que es relevante tener en cuenta lo que todo el entramado de visibilidad nos presenta en espacios específicos. Así como lo menciona John Thompson (2003) en su ensayo, La transformación de la visibilidad, donde comenta lo siguiente:

los individuos eran visibles en la medida en que podían ser vistos por otros que compartían el mismo contexto espaciotemporal. Con el desarrollo de los medios de

comunicación, sin embargo, la visibilidad de los individuos, acciones y eventos es independiente de la circunstancia de compartir un lugar común: los individuos se hacen visibles a otros que se encuentran en contextos distintos y distantes. Las características de estas nuevas formas de visibilidad mediática difieren del tipo de visibilidad que se da en encuentros cara a cara. Y el desarrollo de estas formas de visibilidad mediática da lugar a un conjunto de nuevos fenómenos relativos a los modos y el grado en que la información, imágenes y otros materiales se hacen visibles a los demás. (p. 3)

La visibilidad mediática y la social, para Thompson, deben ser colocadas en el mismo escenario y deben tener la misma importancia en investigaciones, pues según el autor, por más distantes que parezcan entre sí, una es introductoria de otra. Además, menciona que los productores de los contenidos para visibilizar alguna problemática suelen no mantener interacciones con los consumidores de los mensajes, ya que la comunicación suele mantenerse distante. En nuestra investigación, la red sociodigital seleccionada, que es TikTok, sí permite este acercamiento entre creadores y consumidores de contenido, lo que, según las referencias de Thompson (2003), podría facilitar la visibilidad que una causa tiene en diversos espacios digitales.

Además del tema de la visibilidad, también se retoma a David Muñoz (2012), para aclarar cómo lograr la visibilización por medio de simples formas presentándose como:

“Lograr la integración social y conseguir la autonomía personal, alejaría las falsas creencias que sobre este grupo acechan, relegándolo, de este modo, a un segundo plano en nuestra sociedad. Los jóvenes con discapacidad suelen encontrarse muy a menudo con este sentimiento de pena” (p.84)

Como ya hemos expuesto, la visibilidad y, la concientización, entre otras ramificaciones, son un tema complicado que implica la toma de conciencia en las problemáticas sociales y marcar un cambio de pensamiento. Como lo enfatiza Muñoz (2012), es necesaria la autonomía personal y social para que podamos reflexionar sobre una integración social adecuada para cualquier individuo dentro de alguna comunidad. Muñoz lo explica de la siguiente manera;

Avanzar en el conocimiento y en la conciencia sobre la problemática requeriría un cambio de mentalidad, en la que la visión de la misma trascendiera la

individualidad, para ser tenida en cuenta como de responsabilidad social, en la que todos los ciudadanos se sintieran socialmente responsables en apoyo a la plena integración de esta población en su entorno y por lo tanto logrando la situación de “normalidad” por ellos tan ansiada. Trabajar por este cambio de mentalidad requiere educar, educar desde la infancia en valores de respeto y aceptación del otro y eliminar la imagen estigmatizada de la situación. En este sentido sería determinante el papel que principalmente juega la familia, junto con la institución educativa, y el peso de los medios de comunicación, como trasmisores de valores socioculturales y generadores de opinión. (2012, p.84)

El texto que se menciona anteriormente es de suma relevancia, no sólo por la forma en que presenta que la toma de conciencia individual es relevante para poder sensibilizarse ante alguna problemática. Establece que, si se escala a algo colectivo, como empezar a implantar una educación que inculque valores, acepte la diversidad de los individuos y erradique suposiciones o estereotipos hacia cierto sector de la población, se puede profundizar en una visibilidad real.

Habiendo abordado estos temas, es necesario precisar que la sensibilización es un elemento clave para poder alcanzar todos estos propósitos, por lo que nos apoyamos en el texto de Andrés Barrera (2012) ya que define a la sensibilización de la siguiente manera:

Después de todo, la sensibilización busca implementar un cumplimiento viable a los acuerdos internacionales y políticas estatales, enfocadas a buscar la igualdad de condiciones no sólo entre razas, género o discapacidad, sino también entre todos y todas... confiriendo aceptación de la diferencia desde el reconocer al individuo y aceptar a los demás. La sensibilización es más una capacidad que se puede ser formada por medio de la reflexión enfocada a un carácter social y humano de lo subjetivo; brindado así la posibilidad de concebir tejido social que dirija a recapacitar sobre, el valor y la importancia del otro como ser. (p. 6)

El autor también habla sobre la percepción de la sociedad, pues es la que rige las conductas y pensamientos acerca de la aceptación o exclusión de algún sector diverso de la misma, volviendo a indicar que la sensibilización debe tomarse como una característica social que debe implementarse de forma extensa, procurando los recursos necesarios para ello, proponiendo a su vez, como una práctica social que sea realizada por todos los individuos posibles.

En este capítulo se establece la definición de concientización, ya que más adelante abordaremos la forma en la que las personas con discapacidad la hacen posible a través de las interacciones que tienen con los usuarios dentro de TikTok, esto respecto al contenido que generan y el impacto del contenido para producir dicha concientización.

Capítulo II

De las redes sociodigitales a la visibilización de la discapacidad en TikTok

Para el desarrollo de este marco sociohistórico abordamos aquellos temas que nos permiten describir el contexto histórico y social en el que se ubica nuestra problemática de estudio. Para ello hacemos un breve recuento del surgimiento de las redes sociodigitales, y más específicamente de TikTok, así como sus distintos usos, para poder entender el papel que contextual e históricamente han tenido estas problemáticas dado que marcaron una diferencia social y conceptual. Se aborda también la visibilización de problemáticas sociales a través de redes sociodigitales, la discapacidad y sus distintas vertientes. Asimismo, para ubicar nuestro objeto de estudio y su total entendimiento es necesario hacer un recuento de los diferentes elementos que conforman a la sociedad red, tal como la conectividad, el uso de redes sociales virtuales, cómo se entablan relaciones sociales dentro de éstas y el espacio que las personas con discapacidad tienen en estas redes. También incluimos el uso que se le ha dado a las redes sociodigitales para visibilizar problemáticas poco abordadas como la poca atención que reciben las investigaciones hacia las enfermedades poco comunes. Cerramos el capítulo con la explicación de cada uno de los diferentes ámbitos de la discapacidad,

Surgimiento de redes sociodigitales

Para tener un mejor entendimiento del papel que juega la red como una herramienta para brindar conexión entre las personas de todo el mundo es importante conocer cuál es el origen de las redes sociodigitales y la ayuda que han significado como una herramienta para el intercambio de información.

La WWW fue desarrollada por Tim Berners-Lee a inicios de la década de los años 90 del Siglo XX; este espacio se caracterizaba por su interfaz gráfica con el usuario y pertenecía a una familia extensa de aplicaciones hipertextuales (Salazar, 2008). Este es el primer sistema en su tipo en funcionar dentro de la denominada Red de Redes y se convirtió en uno de los servicios más usados en dicho entorno electrónico. Salazar (2008) también señala que algunas características principales de la World Wide Web son: la posibilidad de agregar nodos y contenidos sin restricción alguna, marcar nodos e insertar comentarios sobre ellos, identificar qué

enlaces conducen a un nodo determinado y establecer sistemas de recuperación de la información de los contenidos de los nodos.

Debido al impacto positivo que tuvieron el conjunto de servicios dentro de la WWW quedaron limitados en el desarrollo de las funcionalidades, por lo que se invirtieron recursos para poner en funcionamiento la Web 2.0, donde surgieron servicios como Google, Flickr, las wikis y los blogs, Facebook y Twitter. La web 2.0 tiene como elemento fundamental la interactividad entre los usuarios, así como el intercambio de información de manera masiva. Para un sector de la población puede representar un modelo de negocios, mientras que para otra parte de la población puede representar una herramienta netamente de carácter social. (Salazar, 2011)

El origen de las redes sociodigitales comienza en el año 2003, estas se producen debido a una crisis informática que surge cuando muchas de las empresas que habían crecido en esos años se empezaban a declarar en bancarrota y poco a poco estas iban abandonando sus portales de Internet por la falta de interés de las personas. Es así como las grandes instituciones empezaron a manejar de diferente forma el desarrollo de sus portales. A partir de ese punto las personas poco a poco empezaron a explorar las redes sociodigitales para hacer uso de ellas y, posteriormente, tomaron protagonismo de estas redes. Esto se inspiró por la mensajería instantánea y en la abundancia de los foros de discusión. (Caldevilla, 2010)

Algunas de dichas redes permiten a los usuarios la transmisión de vídeos en vivo, grabar y posteriormente compartirlo, además de la creación y edición de vídeos; permitiéndonos de esta forma expresar nuestra forma de ser y de pensar, así como facilitar el medio para crear una presentación digital. Gracias a este avance sobre la personalización en los perfiles de las diferentes redes, una sola persona puede tener varios perfiles en alguna de estas para los distintos ámbitos de su vida diaria por ejemplo: uno para los amigos íntimos, otro para conocidos y excompañeros, y otro perfil profesional con nuestras experiencias y metas en otra red. (Domínguez, 2010)

Después de exponer la forma en que surgieron las redes sociodigitales, ahora es necesario enfocarnos en el surgimiento de la red sociodigital TikTok, ya que es la que forma parte de nuestro objeto de estudio como un medio en el que las personas

con discapacidad motriz visibilizan su estilo de vida, incluso la forma en la que interactúan con sus seguidores.

Surgimiento de TikTok

Una nueva red sociodigital que en los últimos años ha tenido un gran auge, sobre todo en los jóvenes, es la de TikTok, desarrollada en 2016 por la empresa china llamada ByteDance. Esta nueva red se define como la aplicación favorita para la creación, edición y visualización de vídeos móviles de formato corto. Una breve descripción de esta red es presentada por Fernández (2021) de la siguiente manera:

El nombre original de la aplicación es Douyin que significa "sacudir la música" en chino, ya que se trata de una red social basada en compartir pequeños clips musicales pues permite crear, editar y subir videoselfies musicales que parten desde los 15 segundos hasta los 3 minutos, pudiendo aplicarles varios efectos y añadirles un fondo musical (parr. 3).

Fuera de China esta plataforma recibe el nombre de TikTok; está disponible tanto para iOS como para Android en más de 150 países. Todo ello se ofrece de una forma sencilla, y con opciones de edición fáciles. Por ello, esta red sociodigital ha sido de las aplicaciones móviles más descargadas, así como se explica a continuación: "Esta red social, que ya tiene su propia aplicación móvil, hasta el 2020 contaba con más de 800 millones de usuarios activos, donde casi la mitad de ellos son chicos entre los 16 y los 26 años" (Becerra-Chauca, 2020, p.1)

La aplicación incluye otras funciones como la posibilidad de enviar mensajes, realizar votaciones, crear una lista de amigos a la par de un sistema de seguidores y seguidos; asimismo, la red ofrece la visualización de miles de videos y hashtags sin la necesidad de crear una cuenta ni subir contenido propio. El algoritmo de TikTok se va desarrollando de acuerdo con el tipo de videos que se observen, ya sean de terror, informativos, de comedia, psicología, etc.; otro factor que influye en el desarrollo del algoritmo es el tiempo que se dedique a visualizar cada video. Bermejo (2021) señala que los algoritmos han hecho de TikTok una red que mantiene el interés de sus consumidores desde que fue lanzada, pero teniendo un mayor énfasis desde que empezó el confinamiento por la pandemia del SARS-CoV-2, y mostrando aquello que les resulta motivador e interesante según cada perfil.

El éxito de TikTok se presentó a la par del surgimiento de la pandemia por la COVID-19, ya que fue durante el confinamiento que las personas comenzaron a descargarlo y se convirtió en una de las aplicaciones más populares, además se hicieron virales los trends y desafíos. Estos desafíos son denominados como challenges y están determinados por el uso de los hashtags, siendo así más fácil la participación. Muchas veces, la intención de estos retos es hacerse virales y mientras más personas se graben mientras los hacen, resulta mejor, incluso artistas y personas famosas han llegado a realizarlos.

Para entender mejor el uso y la forma en la que los hashtags son utilizados, es necesario retomar a Rocca Gevisa, quien aborda el concepto de la siguiente forma:

Un hashtag es una etiqueta que representa un tema sobre el cual los usuarios de una red social pueden incluir una aportación u opinión personal con solo escribir la cadena de caracteres tras la almohadilla que da nombre a ese tema-etiqueta. El uso masivo de hashtags tuvo lugar después de que Twitter lo introdujera en 2009 como una herramienta para agrupar mensajes (tweets), identificando en el hashtag una forma sencilla de registrar los temas. El hashtag se usa para indexar y organizar la información, pero al mismo tiempo se convierte en un eslogan y a través de su análisis (lingüístico, semántico) se recupera información sobre “cómo” hablamos “de qué”. (p.47)

Los hashtag son elementos que hoy en día se pueden usar en la mayoría de las redes sociodigitales, y la finalidad de recurrir a ellas es para la localización de contenidos específicos que son de interés personal o social. En la red social que analizaremos, TikTok, es el recurso que se usa para saber las visualizaciones de cualquier tema, por lo que es imprescindible que su forma de utilizarlos sea relevante para esta investigación.

Usos de TikTok

Para la presente investigación es necesario tener en cuenta los usos que tiene esta red sociodigital, principalmente para qué fue creada y qué es lo que permite hacer a los usuarios y cuál fue la intención principal por la que fue creada.

La aplicación tiene una pantalla principal donde se pueden ver los vídeos populares o de gente a la que se sigue, pudiendo deslizar hacia arriba o abajo para pasar de vídeos. También hay una página de exploración en la que se puede buscar clips y

usuarios, o navegar entre los diferentes hashtags. Cuando se ve un vídeo, este se muestra en pantalla completa, con una serie de iconos con los que se puede seguir al usuario, dar like, comentar o compartir el clip como se describió con anterioridad. De esa forma es que esta red ha captado la atención juvenil pues fue diseñada con este propósito.

De acuerdo con el artículo de Zongy (2020), en el cual habla acerca de las funciones y uso de TikTok, se establece que esta red atravesó un proceso de cambio en los usos; su objetivo inicial consistía en entretener a las personas que mundialmente se unían a esta red, pero conforme se fue popularizando a lo largo del tiempo, su creador decidió que debía darle otro propósito. Al respecto, Zongy realizó un estudio para profundizar sobre la comprensión de las transformaciones y las relaciones de poder en la cuestión teórica de la "infraestructuración" de la plataforma. El auge de TikTok y la plataformización del entretenimiento en vídeo en su país origen, China. Zongy explica que TikTok existía originalmente como una comunidad de vídeos cortos esencialmente dirigida al entretenimiento en línea, esto los llevó a una dependencia hacia los algoritmos y su consumo fácil por parte de los adolescentes. Debido a esto, TikTok ajustó sus objetivos de desarrollo hacia la construcción de la "buena vida" y así fue como comenzó a cooperar con instituciones sociales, universidades, etc., con la esperanza de convertir la plataforma en una "enciclopedia de vídeo" que ayudara a mejorar la calidad del entretenimiento de los usuarios, como declaró Zhang Nan, el director general de la aplicación (Zongy, 2020)

El cambio del propósito inicial de TikTok, de entretenimiento a su uso social, no sólo ha sido seguido por China, también por el resto de los países que permiten el uso de la red sociodigital, que por su fácil funcionamiento y su diversidad de contenido pueden elegir asignarle la función de ayudar a mejorar la sociedad, o de mantenerla como una red de entretenimiento. Algunas redes son usadas con la simple finalidad de entretener al usuario esto con el propósito de ser una aplicación consumida cada vez por más personas, como menciona la página, internet segura para niños, de la siguiente manera:

Es importante recordar que las redes sociales están diseñadas para gustar. Los filtros que se consiguen hacen que los vídeos se vean más atractivos siendo una oportunidad de entretenimiento sin límites. Cada like o seguidor que consiguen los

creadores de contenido de TikTok les genera un sentimiento de satisfacción y les anima a seguir generando material audiovisual para su audiencia. (is4k, 2019, párr. 7)

La red de TikTok fue diseñada para entretener, debido a que las personas suelen mostrarse interesadas en la actividad de otros, por lo que la popularidad es un factor importante para que más personas sean seguidores de otras, además de usar la red con fines de entretenimiento o algún otro sentido.

Es relevante tener en cuenta la forma en la que funciona esta red sociodigital, así como la forma en que se va desarrollando el algoritmo, por ello es necesario explicar de forma breve la forma en la que TikTok funciona y cómo personaliza el contenido que va a mostrar a cada uno de los usuarios.

Funcionamiento de TikTok

Con base en la Página Oficial de TikTok (2020) se observó que los sistemas de recomendación están presentes en muchos de los servicios que usamos, tales como las compras y los servicios de streaming, mismos que pasan por los motores de búsqueda. Estos sistemas de recomendación están diseñados para ayudar a la gente a localizar de manera más rápida los servicios que están buscando, además de que en muchas ocasiones su información queda guardada para futuras búsquedas y así puedan tener una experiencia más personalizada. Los sistemas recomiendan el contenido después de tener en cuenta las preferencias del usuario, mismas que se expresan por medio de las interacciones con la aplicación, como publicar un comentario o seguir una cuenta, la información de los videos como el uso de hashtags y subtítulos y la configuración del dispositivo y de la propia cuenta, incluso el tiempo que el usuario permanece viendo el video. Estas señales ayudan al sistema de recomendación a medir el contenido que le gusta al usuario y el que no. (TikTok, 2020)

El feed "Para ti" refleja las preferencias y los intereses de cada usuario, estos se van desarrollando, como se mencionó antes, a través de las reacciones a los videos y de comenzar a seguir a los distintos usuarios. El sistema recomienda el contenido clasificando los vídeos conforme a una combinación de factores que parten de los intereses que se expresan como usuario y se ajustan los videos que no le interesan

para poder crear un feed "Para ti" atractivo y personalizado para cada usuario. A pesar de este sistema de recomendaciones, TikTok puede variar en los aspectos que dirige al usuario hacia un contenido en específico sin importar que se trate de una cuenta con relativamente pocos seguidores o cuentas verificadas dentro de la plataforma, por lo que en la página de TikTok se aclara lo siguiente:

Si bien es probable que un vídeo reciba más visitas si lo publica una cuenta con más seguidores, en la medida en que esa cuenta haya acumulado una mayor base de seguidores, ni el número de seguidores ni el hecho de que la cuenta haya tenido anteriormente vídeos con un alto nivel de rendimiento son factores directos en el sistema de recomendaciones. (TikTok, 2020)

De esta manera es que la página principal de TikTok aclara que si bien, cuentan con un sistema personalizado de recomendaciones para cada usuario, no siempre suele sugerir el contenido más popular o famoso, sino que será el que, según el historial, podrá gustarle más sin importar su popularidad.

Es relevante mencionar que las redes sociodigitales fueron útiles en un principio para conectar a personas de todo el mundo; sin embargo, en los últimos años también han servido para dar a conocer noticias o temas de los que poco se habla en medios como la radio o la televisión, problemáticas en específico que se han visibilizado a través de redes como Facebook, Twitter o YouTube. Es por ello que en el siguiente apartado retomaremos algunos casos de problemáticas que han sido visibilizadas en distintas redes, así como en internet.

Discapacidad: múltiples dimensiones

Para poder tener un entendimiento preciso de lo que pasa con la discapacidad en las redes sociodigitales, es necesario presentar las diferentes variantes de la discapacidad, por lo que, a continuación, abordaremos en diversos apartados los espacios estratégicos donde se pueden observar mayor relevancia del tema de la discapacidad, remarcando primero el ámbito legal, institucional, iniciando así con los derechos de las personas con discapacidad, la ley de la accesibilidad para la Ciudad de México, la educación inclusiva, deporte y la discapacidad, y el trabajo que ha realizado el Teletón por más de 20 años.

De acuerdo con un artículo de Karen Cabrera publicado en la revista *Animal Político*, México cuenta con un marco jurídico en materia de derechos para las

personas con discapacidad a través de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y el Programa Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, esto significa que nuestro país comenzó a tomar como un eje en materia legislativa el tema de la discapacidad desde hace más de diez años.

Otro esfuerzo en materia legislativa fue la iniciativa de decreto que se presentó en el Congreso de la Unión en el año 2017 por el Consejo Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, misma que propone reformar 8 leyes para la incorporación de derechos en materia de acceso a la justicia, inclusión laboral, protección civil, asistencia social y accesibilidad, además se considera una Reforma Social de los Derechos de las Personas con Discapacidad. El artículo pone especial énfasis a los vacíos que se presentan a la hora de legislar y al despersonalizar a las personas con discapacidad, ya que se les abstrae de su condición de “sujetos en el mundo”, lo que significa que no se interesan en su experiencia ni en su actuar de forma cotidiana. Se emiten normas que toman en cuenta opiniones expertas y voces de personas conocedoras, pero no involucran a las personas que día a día viven la diversidad funcional y enfrentan distintos obstáculos. La propuesta planteada en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad consta de transitar de un modelo médico-rehabilitador hacia un modelo social y de derechos humanos, lo que implica ver a través de la experiencia de las personas con discapacidad.

En este mismo artículo se señala que de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017, el 58.3% de las personas encuestadas declaró haber sido discriminada por alguna discapacidad; además el 24.5% de la población considera que las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo. Se plantea la posibilidad de redefinir los conceptos de salud y enfermedad, además de dejar de ver a las personas con discapacidad como carentes de, esto para poder implementar el término de la capacidad del organismo para crear una nueva organización y un nuevo orden que encajen con su disposición y sus exigencias.

Las personas con discapacidad comenzaron a ser representados legalmente, y su inclusión institucional se comenzó a planificar a partir del 13 de diciembre del 2006, cuando se realizó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De acuerdo con Seoane (2016), este fue el primer tratado del Siglo XXI donde se trataba de representar de manera normativa la forma de tratar la discapacidad, y no lo dejaba en actos de beneficencia sino como actos que conllevarían a acciones condicionadas por el ámbito legal. Los diferentes artículos elaborados en dicha convención otorgan derechos tanto a las personas con discapacidad como obligaciones al Estado. Enuncia principios de dignidad, como la autonomía individual, no discriminación, participación e inclusión social, con todo esto, se confirmaba que la discapacidad era una cuestión de derechos humanos.

En el mes de marzo del año pasado, el Banco Mundial declaró lo siguiente: 15 % de la población mundial, o 1000 millones de habitantes, experimentan algún tipo de discapacidad, y la prevalencia de la discapacidad es mayor en los países en desarrollo.

Según el Banco Mundial, la población internacional que tiene discapacidad estará en condiciones delicadas, ya sea por las condiciones pandémicas o por la vulnerabilidad en materia de dificultad para conseguir empleos o atenciones médicas.

A continuación, exponemos algunos ámbitos en los que la discapacidad representa un gran reto.

Derechos de las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son la principal minoría del mundo; de una población de siete mil millones de personas, mil de ellas tienen algún tipo de discapacidad (una de cada siete). (Muñoz-Pogossian, 2018)

La situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas con discapacidad no viene dada por el hecho de su discapacidad sino por la situación de exclusión, aislamiento y falta de acceso a las oportunidades para su desarrollo en condiciones de equidad (Muñoz-Pogossian, 2018)

La UNICEF, en el año 2021 publicó un informe sobre la población infantil con discapacidad donde explicaba brevemente lo siguiente: “el número de niños y niñas con discapacidad en el mundo es de casi 240 millones. Los niños con discapacidad están en desventaja con respecto a los niños sin discapacidad en la mayoría de las medidas relacionadas con el bienestar infantil” (UNICEF, 2021, par. 1)

En los países latinoamericanos, se sigue incluyendo en sus códigos civiles el estado de incapacidad; eso se evidencia en el capítulo de Agenda de derechos de las personas con discapacidad en las Américas: Oportunidades y desafíos, publicado en la revista del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), donde se menciona:

Las personas con discapacidad física, mental o intelectual son frecuentemente limitadas en sus derechos. La mayoría de los países de la región siguen incluyendo el estado de interdicción o incapacidad en sus Códigos Civiles, tal es el caso del Código Civil de Argentina (Título XIII); Bolivia (artículos 5, 484); Ecuador (artículos 468 a 489); Guatemala (artículo 9 al 12); México (artículo 23); Nicaragua (artículo 299), entre otros. (Muñoz-Pogossian, 2018, p. 42).

En México, el 30 de mayo del 2011 se anunció en el Diario Oficial de la Federación que: "El congreso general de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: se crea la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad" que incluye los artículos que se describen brevemente a continuación.

La Constitución Mexicana también cuenta con 6 artículos dedicados a los derechos que involucran a las personas con discapacidad. El Artículo 1 promueve que el Estado deberá encargarse de la libertades y derechos de las personas con discapacidad para su correcta inclusión; el Artículo 2 habla sobre la accesibilidad en cualquier sentido, en entornos y espacios físicos, transporte, en información, comunicación, y servicios públicos. En el Artículo 4 se establece que se deben cumplir sus derechos sin distinciones de ningún tipo, ya sea étnico, sexual, económico, etc. ya que la ley busca que las personas con discapacidad sean tratadas sin actitudes desfavorables. El Artículo 7 establece que la Secretaría de Salud es responsable de otorgar el nivel de salud más alto posible por medio de usos de programas diseñados para brindar la mejor calidad de servicio posible de forma gratuita y accesible. En el Artículo 11 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social está encargada de brindar el derecho al trabajo y empleo a personas con discapacidad proporcionando igualdad de oportunidades para su desarrollo laboral, personal, así como el social, ya que son elementos que se involucran directa o indirectamente. Por último, el Artículo 16 establece que las personas con discapacidad tienen derecho a una accesibilidad de vivienda y de forma universal, lo que quiere decir que el Estado debe proporcionarles los acondicionamientos

necesarios para que puedan desplazarse con libertad en cualquier lugar. (Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2011)

- *Ley de la accesibilidad para la ciudad de México*

Además de la aplicación de los artículos antes mencionados, también se buscó ampliar los derechos de las personas con discapacidad en cuestión de espacios físicos, fue así que en enero de 2017 se aprobó la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México la cual dispone lo siguiente:

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES Artículo 1.- La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto que en la Ciudad de México se garantice el derecho a la accesibilidad al entorno físico, las edificaciones, los espacios públicos, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y el transporte, especialmente para las personas con discapacidad y personas con movilidad limitada, asegurando el ejercicio de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación y promoviendo la igualdad. En caso de incumplimiento se estará a lo dispuesto por los ordenamientos legales a los que se encuentra sujeta la presente Ley. (Ley de la Accesibilidad para la Ciudad de México de 2017)

Cómo se recupera del Marco Normativo, en el artículo 2, se especifica que si las edificaciones prestan servicio público, deben seguir las medidas de accesibilidad descritas arriba, ya sea adaptando sus viejos espacios en edificaciones antiguas, o construyendo tomando en cuenta estos nuevos criterios, así sean edificios con fines públicos o privados.

En el Artículo 3, en el mismo marco, se hace notar a lo que el Estado se refiere por accesibilidad, dando por resultado lo siguiente:

I. Accesibilidad: Las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad y personas con movilidad limitada, en igualdad de condiciones con las demás al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías, y a los servicios que se brindan en la Ciudad de México, garantizando su uso seguro, autónomo y cómodo.

Cabe destacar que no basta con aprobar leyes y enviar iniciativas al Poder Legislativo, también es necesario que se hagan efectivas estas medidas de inclusión y de accesibilidad en el día a día de las personas con discapacidad física

y así poder hacer efectiva la eliminación paulatina de estas barreras físicas que limitan su movilidad.

Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Es pertinente retomar la aprobación de dicha ley, ya que se retoma a la accesibilidad como un elemento fundamental para la movilidad, además, Salvador Saavedra, socio fundador de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi), señaló la importancia de que se incluya la perspectiva de discapacidad en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La periodista Itzel Ramírez recuperó las declaraciones de Salvador Saavedra (2021) respecto a que la accesibilidad aparece como principio de movilidad y seguridad vial para:

garantizar el acceso pleno en igualdad de condiciones, con dignidad y autonomía a todas las personas al espacio público, infraestructura, servicios, vehículos, transporte público y los sistemas de movilidad ... con especial atención a personas con discapacidad, movilidad limitada y grupos en situación de vulnerabilidad (p.7).

El propio Salvador Saavedra (2021) señala que:

La planeación, diseño e implementación de las políticas públicas, planes y programas en materia de movilidad deberán favorecer en todo momento a la persona, los grupos en situación de vulnerabilidad y sus necesidades, garantizando la prioridad en el uso y la disposición de las vías (p.9).

Con la entrada en vigor de dicha ley, el transporte público deberá contar con un diseño universal para poder dar acceso a personas con discapacidad, así como acciones afirmativas, incluso los operadores de estos mismos servicios tendrán que tomar cursos en materia de sensibilización y formación en cuanto a la movilidad con el fin de evitar acciones discriminatorias. Saavedra señala que México está lejos de contar con un sistema legal que garantice la seguridad vial, sobre todo en materia de accesibilidad y uno de los pendientes es que no se haya legislado para garantizar el acceso en todos los modos de transporte.

- *Educación inclusiva*

Siguiendo a Gallegos y López (2018), la educación inclusiva no solo busca que las personas que no tienen alguna discapacidad generen conciencia sobre el derecho que tienen las personas que sí la tienen, o las que pertenecen a cualquier otro grupo

vulnerable, sino que buscan hacer énfasis en la necesidad de poder crear sociedades, comunidades y, por lo tanto, escuelas donde la diversidad sea valorada y apreciada.

Gallegos y López (2018) explican que en el año de 2007 México firmó en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, un tratado importante para la problemática de la discapacidad a nivel internacional. Además, en la constitución mexicana, en su artículo 3° se hace constar que el Estado garantizará la educación que además de ser obligatoria debía ser accesible para todos.

De la misma manera se promovió la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. En su Artículo 9°, puntualiza que será discriminatorio no otorgar becas e impedir el acceso a la educación tanto pública como privada, además de que en el artículo 15 se establece que las instituciones deben cumplir con medidas de inclusión para promover la igualdad de oportunidades en la sociedad. (Gallegos y López, 2018)

En México, en 2013, se desarrollaron estrategias y planes para la inclusión de estudiantes como el que se muestra brevemente:

El Plan Nacional de Educación 2013-2018, en su apartado “Inclusión y Equidad” reconoce la necesidad imperante de impulsar la construcción de nuevos espacios de atención educativa que eliminen barreras para el acceso, permanencia, participación y logro de aprendizajes esperados para las personas con discapacidad y a las personas con aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos. (Gallegos y López, 2018, p. 80)

Podemos encontrar casos en los que los estudiantes con alguna discapacidad motriz no pueden moverse libremente por sus escuelas, ya que estas no cuentan con la infraestructura física necesaria para tener una educación verdaderamente inclusiva. En algunas ocasiones, el simple hecho de poder ingresar a la cafetería del centro educativo representa un obstáculo para este sector de la población.

- *Los deportes y la discapacidad*

Los Juegos Paralímpicos han dado paso a que las personas con discapacidad tengan un espacio de participación donde pueden llevar a cabo actividades deportivas; dichos juegos se realizaron por primera vez en el año de 1948, su origen

se sitúa en una reunión que estuvo sostenida por ex combatientes discapacitados, donde la mayoría de ellos eran paraplégicos. El neurólogo británico Sir. Ludwig Guttman fue el fundador del deporte para personas con discapacidad; él trabajaba para el Hospital Stoke Mandeville, en Aylesbury. En Inglaterra, se organizaron los primeros Juegos Internacionales sobre silla de ruedas para veteranos de la Segunda Guerra Mundial, y en 1948 coincidiendo con los Juegos Olímpicos en Londres. Para 1960, fue cuando los paralímpicos obtuvieron su oficialidad y por primera vez coincidió con la justa olímpica. México empezó a participar por primera vez en 1972 donde la delegación mexicana contó solo con 6 atletas. Cuatro años después México entraría en el medallero paralímpico con 45 preseas. Desde 1988, los juegos paralímpicos se realizan en la misma ciudad donde se realizan los juegos olímpicos. (Rivarola y Rodríguez, 2015, p. 134-136)

Durante la clausura de los Juegos Paralímpicos de Londres 2012, Philip Craven, presidente del Comité Paralímpico Internacional (CPI), comentó que el evento tuvo un impacto de aceptación en la sociedad británica, ya que uno de cada tres adultos británicos cambió su forma de ser y pensar hacia ese tipo de personas después de observar los juegos, mientras ocho de cada diez pensaron en cómo estas competencias influyeron positivamente en la forma de ver cómo viven las personas con discapacidad. El 65% de las personas que fueron encuestadas consideró que los juegos representan un gran avance en la protección de los derechos de las personas con discapacidad (Comité Paralímpico Internacional, 2012).

En el año 2020 la empresa Toyota, que se dedica a fabricar vehículos, realizó una campaña para patrocinar los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 con el objetivo de promover la inclusión y generar interés en un público nuevo; los juegos se llevaron a cabo en 2021 debido a la pandemia de la Covid-19. Toyota desplegó una campaña de marketing dedicada a los Juegos Paralímpicos de Tokio, donde se crearon videos sobre los atletas que participaron en dicha edición y se le dio énfasis al eslogan "Start Your Impossible", esto se traduce como "Pon en marcha tu imposible", con esto buscaron concientizar a la humanidad de que cualquier persona puede practicar algún deporte. (Segura, 2021)

- *La iniciativa Teletón*

En 1997, a raíz de la iniciativa mediática del conductor chileno Mario Kreutzberger, mejor conocido como “Don Francisco”, Fernando Landeros, decide convocar en Chile a los principales medios de comunicación chilenos para realizar este proyecto de apoyar a personas con discapacidad a través de una recaudación de medios útiles para la rehabilitación de tratamiento de jóvenes y niños con discapacidad, cáncer y autismo, esto llevado a cabo mediante un maratón televisivo conocido como Teletón.

La encargada de llevar a cabo este proyecto a lo largo de los años ha sido Fundación Televisa, que junto a Fundación Teletón México han seguido un modelo que ha tenido gran éxito mediático y social; incluso, cuentan con un Centro de Autismo Teletón y la Universidad Teletón, donde se dedican a crear especialistas en el tema de la discapacidad, cáncer, y autismo. (Vega, 2015)

Fundación Teletón se encuentra presente en diversas redes sociales; Instagram, YouTube, Facebook, Twitter, LinkedIn, y TikTok. En el año 2020, esta última cuenta de la fundación fue apoyada directamente desde la página oficial de TikTok para lanzar la campaña #NosMuevesTú, donde se promovía el hacer videos cortos con la finalidad de incentivar la donación monetaria para la fundación, incluyendo el uso de otro hashtag, #Teletón2020, además de que se realizaron transmisiones por medio de la aplicación de TikTok para promocionar el maratón televisivo de ese año. Todo eso con el respaldo de Arturo Martínez, director de operaciones de TikTok México, quien señaló lo siguiente:

La comunidad en TikTok tiene un ambiente muy positivo y siempre está dispuesta a ayudar a otras personas que lo necesitan. Es por eso que decidimos unirnos al Teletón, con la idea de ser parte de su movimiento en favor de los niños y niñas que viven con discapacidad en México. (TikTok, 24 de junio del 2020)

Cabe señalar que si bien esta institución promueve la rehabilitación de personas con discapacidad, se han hecho diversas críticas al respecto, como es el caso del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien criticó la entrega de recursos públicos al Teletón, ya que es obligación del Estado atender a este sector de la población.

La propia ONU señaló que: “El Comité insta al Estado Parte a establecer una distinción clara entre el carácter privado de las campañas Teletón y las obligaciones que el Estado debe acometer para la rehabilitación de las personas con

discapacidad. Asimismo, le recomienda desarrollar programas de toma de conciencia sobre las personas con discapacidad como titulares de derechos”.

En el presente capítulo se abordó el surgimiento de la World Wide Web para poder tener un mejor entendimiento de cómo, posteriormente, nacieron las redes sociodigitales, dando espacio a la interacción y conectividad entre las personas de todo el mundo. Particularmente abordamos el caso de TikTok y qué factores lo llevaron al éxito que tiene hoy en día. Por otro lado, retomamos la visibilización para que se lleven a cabo dentro de las redes sociodigitales de algunas problemáticas que atañen a la sociedad, así como la discapacidad en sus múltiples dimensiones y la forma en que las personas con discapacidad motriz se apropian de las redes sociodigitales y el avance que se ha tenido en cuanto a sus derechos y los distintos ámbitos como el deportivo, el educativo y en el social.

Capítulo III

Estrategia metodológica para el mapeo de la visibilización

El propósito de este capítulo es presentar los pasos metodológicos que guían el desarrollo de esta investigación, cuyo principal objetivo es identificar las estrategias de visibilidad que logran las personas con discapacidad motriz en entornos digitales, específicamente en TikTok. La presente investigación se sustenta principalmente en el enfoque cualitativo. En el marco metodológico se explica la selección de las cuentas de personas con discapacidad motriz dentro de la plataforma TikTok las cuales sirven de fuente para observar el tipo de interacciones, reacciones y los comentarios que realizan los usuarios a partir de los contenidos que suben a la plataforma los distintos creadores de contenido sobre la discapacidad. Además, este nos guía en los pasos necesarios para poder llevar a cabo el análisis de la información recabada sobre nuestro objeto de estudio.

El enfoque cualitativo: la visión del actor social

Para poder cumplir con nuestros objetivos, nuestra investigación se apoya en un enfoque cualitativo que nos permite analizar tanto el tipo de materiales que suben los creadores de contenido a la plataforma de TikTok, como el tipo de interacciones que se llevan a cabo entre los usuarios seleccionados como sujetos de estudio y sus seguidores a través de los comentarios que realizan.

La investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de la visión de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Bonilla y Rodríguez, 1977, p 84). El modelo cualitativo se utiliza para recabar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten las personas sobre la realidad social que se está estudiando, en este caso, la discapacidad motriz en las cuentas de usuarios que publican sobre este tema.

Las principales características del enfoque cualitativo son la recopilación de datos de campo en donde se observa el problema de estudio; se recopilaron datos al

realizar el análisis de algunos videos y de observar el comportamiento de los participantes. Utilizamos distintos instrumentos como las entrevistas, observaciones y documentos; posteriormente se evalúa la información y se va a ordenar por categorías. También se lleva a cabo un análisis con base en los datos recopilados y el tema de investigación, por lo que nos enfocamos en conocer el significado que los participantes otorgan al objeto de estudio y, por último, se realizó la interpretación de los datos obtenidos durante la presente investigación, y también se remite al contexto.

Como puntos relevantes de la metodología cuantitativa tomamos los descritos a continuación:

Diseño emergente. El proceso de investigación cualitativa es emergente. Esto significa que el plan inicial de investigación no puede ser prescrito rígidamente y que las fases del proceso pueden cambiar. Por ejemplo, las preguntas pueden cambiar, las formas de recogida de datos pueden modificarse, así como los individuos y el contexto del estudio.

Perspectiva interpretativa. En la investigación cualitativa es central la interpretación del investigador acerca de lo que se ve, oye y comprende. Esta interpretación no es ajena a su contexto, historia y concepciones propias. También los participantes han interpretado los fenómenos en los que estaban involucrados y los propios lectores del informe de la investigación tendrán sus interpretaciones. (Batthyány y Cabrera; 2011; p.78)

Con base en la metodología cuantitativa se recaban los datos que son relevantes para nuestra investigación, tomando en cuenta el tipo de interacciones que se llevan a cabo a través de los comentarios publicados por los usuarios. Estos datos van a ser organizados por categorías para realizar una interpretación de acuerdo con lo observado, por lo cual, consideramos necesario realizar una etnografía digital. A continuación, se proporciona un breve recuento de lo que es la etnografía.

Uso de la etnografía virtual

En nuestra investigación abordamos problemáticas sociales que son tratadas en las redes socio-digitales, como lo es la discapacidad y visibilidad que las personas con discapacidad logran tener en este tipo de redes. Para poder entenderlo

investigamos la relación y la interacción que desarrollan las personas con discapacidad con otros usuarios en TikTok fue necesario realizar una etnografía digital. Para explicar, en primer lugar, que es la etnografía: retomamos a Michael Angrosino (2007), quien señala lo siguiente:

La etnografía es un método de investigación que trata de definir patrones predecibles de comportamiento de grupo. Por su naturaleza, es de campo, personalizado, multifactorial, a largo plazo, inductivo, dialógico e integral... también un producto de investigación. Es una narración sobre la comunidad sometida a estudio que evoca la experiencia vivida de esa comunidad y que invita al lector a un encuentro con las personas. (p. 38)

Al abordar problemáticas sociales en las redes sociodigitales esta etnografía se ha transformado en lo que ahora se denomina etnografía digital. Esta se afianza como una metodología para estudiar los sistemas y los ambientes de interactividad que favorece Internet, porque permite explorar las interrelaciones entre las tecnologías y la vida cotidiana de las personas en cualquier escenario. Aun cuando existen limitaciones producto de los cambios en las concepciones del tiempo y el espacio, en las comunicaciones y en el rol de los medios, para lo cual se debe apuntar que estos mismos cambios producen beneficios subyacentes a la adaptación de este método. (Aguirre y Ruíz; 2015; p. 86)

Es por ese motivo que llevar a cabo una etnografía digital nos pareció un paso fundamental para poder hacer el análisis de la red sociodigital TikTok y de esta manera poder comprender el entorno donde las personas con discapacidad crean su contenido y la recepción que tiene, de esta manera podremos conocer y describir el espacio digital que nos interesa.

Por eso, es importante que expliquemos qué es lo que se entiende por la etnografía digital, para ello retomamos a Bárcenas y Preza (2019) quienes lo determinan de la siguiente manera:

...constituye un método interdisciplinario que retoma enfoques y perspectivas de las prácticas sociales de al menos tres disciplinas: la comunicación, la antropología y las ciencias de la computación. Desde esta perspectiva, es comprensible que la etnografía digital dialogue con marcos teóricos que también se construyen desde una mirada interdisciplinaria para explicar la complejidad de las prácticas y las culturas digitales. (p. 4)

Por consecuencia, para nuestro estudio es necesario retomar este acercamiento metodológico para poder realizar un análisis que nos ayude a conocer el entorno online donde se ubica nuestra problemática, así como el comportamiento que las personas de acuerdo con las interacciones y los comentarios que publican. Así como lo explican Bárcenas y Preza (2019):

Al situarse epistemológicamente en la perspectiva de la etnografía digital/onlife es importante asumir que tanto la dimensión en línea (online) como la fuera de línea (offline) están integradas en el entramado de diversas prácticas sociales. Mantener esta perspectiva es fundamental aún cuando las técnicas de investigación y el trabajo de campo se realicen únicamente en escenarios en línea (p. 6)

La visibilización de la discapacidad en el entorno digital es algo que se ha llevado a cabo en otras plataformas, por ejemplo, Facebook e Instagram. Por otro lado, se ha logrado visibilizar otras problemáticas sociales como la discriminación racial, pero no sólo es algo que ocurra en espacios digitales sino también en los presenciales. Es por eso que se debe tener claramente asimilado lo que la etnografía digital nos permite estudiar y entender. Bárcenas y Preza (2019) también dejan en claro que lo importante no es sólo que observemos determinadas situaciones en redes digitales, sino que la experiencia, los sentidos y los significados que tiene cada investigador es variada, lo que puede resultar en una visión más completa de las problemáticas.

Mapeo en TikTok

En un primer acercamiento a nuestra problemática sobre la visibilidad de la discapacidad en TikTok realizamos una primera búsqueda específica directamente en esta plataforma. Se colocó en el indicador de búsqueda de TikTok las palabras, discapacidad en México, lo que nos arrojó, en primera instancia, alrededor de 26 cuentas con el nombre de usuario con la palabra “discapacidad”, de esas sólo ocho cuentan con más de 20 seguidores, pero no se encontraban activas y sólo una de ellas rebasa los 60 mil seguidores. En esta última, la usuaria @adry.discapacidad realiza contenido de divulgación de su condición y cuenta anécdotas o análisis de su vida con discapacidad cognitiva. A pesar del filtro utilizado a la hora de la búsqueda, estas cuentas no corresponden sólo a México. Otra dificultad que detectamos es que cualquier tipo de discapacidad entraba dentro de los resultados.

Posteriormente, nos dimos cuenta que las cuentas que hablan sobre discapacidad en México son muchas, a pesar de no contar con la palabra discapacidad en el nombre de usuario como en el caso de las 26 cuentas que se mencionaron con anterioridad, algunas suelen tener el hashtag de discapacidad. Por ello, en una primera selección, decidimos retomar las cuentas que aparecían al buscar directamente en TikTok sobre la discapacidad en nuestro país, y se hizo una breve recopilación de cuentas candidatas a ser seleccionadas para analizarlas con mayor profundidad posteriormente, debido a que estas cuatro cuentas que se describirán a continuación: tienen como finalidad la visibilización de la discapacidad en México, en TikTok, puesto que su contenido es enfocado a esta problemática.

Además, nuestra búsqueda también se vio limitada porque no todas las cuentas sobre discapacidad son de tiktokers nativos, es decir, que su actividad es original y exclusivamente creada en esta red y ahí mismo fue donde alcanzaron su popularidad.

Cuando se hizo la búsqueda específicamente sobre discapacidad motriz en México, los tiktoks que nos arrojaba eran variados, desde cuentas que tratan la discapacidad motriz con fines educativos sin necesidad de contar con alguna discapacidad, las cuentas que son creadas por personas con discapacidad explicando su discapacidad de manera seria, y algunas cuentas de personas con discapacidad abarcan su problemática con humor, tal como el caso de @disabielyty, quien usando los apoyos visuales y musicales de TikTok, refuerza el mensaje sobre las dificultades de lidiar con personas que juzgan su condición física. Sin embargo, los resultados mostraban que la discapacidad se abordaba desde la generalidad a pesar del motor de búsqueda, ya que se categorizan los diversos tipos de discapacidad en búsquedas mucho más específicas, por ejemplo, al buscar la categoría de discapacidad motriz.

En estas cuentas también aparecen personas que se suelen conocer fuera de TikTok y que se adentran a esta red sociodigital con un historial previo. Un ejemplo de esto es la cuenta de @adrianamaciasoficial, quien fue conocida por una noticia que hablaba acerca de su vida, y que cuenta con más de 750 mil seguidores, y sus tiktoks tiene un alcance de mínimo 30 mil me gusta, a veces superando los 5 millones de corazones, quien además cuenta con un canal de YouTube.

No todos buscan sólo visibilizar y crear conciencia sobre esta problemática, sino que también tratan de señalar las diferencias, hay quienes denuncian la falta de espacios incluyentes, ese es el caso de @paulo_silva234, quien cuenta sobre la dificultad de tener que vivir, viajar, estudiar y entretenerse en lugares públicos y transporte donde no le es posible realizar un libre desplazamiento debido a su discapacidad motora. Las reacciones a los videos son variables, algunos alcanzan más de 6 mil reacciones, pero no muchos comentarios.

Este breve primer acercamiento con las 3 cuentas nos permitió observar su vida cotidiana, su manera de enfrentar los distintos escenarios que se les presentan, y la forma en la que son vistos por los demás. Lo que las cuentas tienen en común es que todas buscan reconocimiento, los creadores de contenidos no quieren ser vistos con condescendencia ni ser parte del estereotipo de alguien discapacitado, sino que quieren cambiar la representación que tienen sobre las personas con discapacidad. 2 de las cuentas proponen un espacio de denuncia, donde piden inclusión, tanto en espacios físicos como en la sociedad, y una de las cuentas propone al usuario una perspectiva más cercana al estilo de vida de una persona con discapacidad pero llevándola sin verse limitada.

Por otro lado, el hashtag #discapacidad tiene su propio monitoreo de visualizaciones, el cual tiene una cifra de más de 900 millones con diversos tiktoks y usuarios, aunque la mayoría suelen ser de cuentas que constantemente usan el hashtag para poder llevar un seguimiento y que su contenido siempre sea encontrado por medio del mismo sistema. En cambio, al contabilizar las visualizaciones del hashtag específico #discapacidadmotriz, sólo se cuentan con 9 millones de visualizaciones.

@adrianamaciasoficial

Esta es la cuenta de Adriana Macias que sigue a 430 perfiles y hasta la fecha cuenta con 801.5K seguidores y 11.5 M de me gusta en su perfil se puede leer una pequeña descripción que dice: “Nací sin brazos”. Su primer video lo publicó el 14 de enero del 2021 donde se muestra su etapa como madre y el crecimiento de su hija a lo largo de los años; tiene 11.1k corazones, los comentarios que recibe son de impresión y de respeto hacia las acciones que realiza.

A pesar que desde que nació Adriana no tiene brazos ha sabido llevar una vida bastante común porque es muy perseverante en lo que hace y disfruta mucho su vida, siempre se la pasa dando buenos consejos a sus seguidores o reflexiones respecto a que nada es imposible si uno cree en uno mismo.

Su video más popular cuenta con 11.6 M de reproducciones donde muestra el cariño que tiene hacia su hija tomándola de la mano con sus pies; en los comentarios se muestran afecto hacia ella y cuenta con 703.8 k corazones. En otro tipo de videos se logra ver como realiza actividades comunes como lo son en la forma en la que se arregla, se viste, consume algunos alimentos o jugar algunos juegos de mesa con su hija pequeña.

@paulo_silva234

Paulo Silva es originario de Guadalajara, conocido en TikTok como @paulo_silva234 tiene hasta el día de hoy 84.7 mil seguidores, además de un total de 1.2 millones de me gusta, además sigue actualmente 64 cuentas. En su perfil se puede leer una breve descripción que dice “Viviendo sobre ruedas. Me rompo y me construyo”. El contenido de sus videos está enfocado principalmente a abordar el tema de su discapacidad, los retos a los que se ha tenido que enfrentar. También busca generar una visibilización de la falta de infraestructura para que las personas con alguna discapacidad motriz puedan tener libertad de movimiento hacia donde sea que decidan ir. En uno de sus videos habla sobre un escalón, el cual le impedía poder entrar a la cafetería de su universidad, por lo que tenía que pedir a sus compañeros que entraran al establecimiento y hacer la compra por él. Hasta que posteriormente logró que la escuela se colocara una rampa para personas con silla de ruedas. El primer video lo subió el 26 de marzo del 2020.

Su video más popular cuenta con 1.7 millones de reproducciones y 312.5 k de me gusta, donde explica el problema que tiene con sus huesos denominado como osteogénesis imperfecta. También muestra en uno de sus videos la ocasión en que se disfrazó de estrella de rock; en otro de sus TikToks muestra que la discapacidad también se puede adquirir y puede ser invisible, por ejemplo, la discapacidad auditiva, además de que la discapacidad no define a las personas. En otro video muestra cómo conduce su automóvil y las veces que ha modelado.

La mayor parte del contenido de sus TikToks está enfocado en cómo vive Paulo su discapacidad, situaciones que vive día con día en la sociedad, así como también muestra su primera participación en el Primer Parlamento de Personas con Discapacidad y fragmentos de las conferencias que ha dado, incluso subió un fragmento de cuando recibía rehabilitación en el Teletón y salió a cuadro en una de las ediciones. También mostró su experiencia sobre la accesibilidad que tienen las personas con discapacidad en Las Vegas.

@disabiELYty

DisabiELYty es el nombre de usuario de Eli, una creadora de contenido en TikTok donde el humor es el principal método para expresar sus desacuerdos a la forma que tienen las personas de tratar a las personas con discapacidad. Por lo que el día 11 de febrero del 2021 ella decidió subir su primer video. Eli es egresada de la universidad UniverMilenium de la carrera de Comunicación, vive en Toluca y nos cuenta anécdotas. En uno de sus tiktoks cuenta que su discapacidad la tuvo de nacimiento, afectando el movimiento en las piernas. Sus videos son comentados por algunos seguidores.

DisabiELYty tiene como primer tiktok un video donde se presenta y explica que a veces la sociedad no pregunta a cerca de la discapacidad por temor a mal interpretarse, por lo que ella aborda el tema mediante la frase: “para eso llegué yo, una persona con discapacidad motriz que no ve esto como una limitante y que quiere romper tabúes acerca de todo este tema”. A veces hace vídeos para responder alguna duda, además suele responder lo que le comenten, manteniéndose en contacto con ellos.

Eli, o DisabiELYty, también hace dúos en TikTok con los usuarios para contarnos al respecto de su discapacidad, al igual que para dar a conocer cuentas con diferentes tipos de discapacidad donde nos invita a seguir el contenido de la cuenta a la que está refiriéndose.

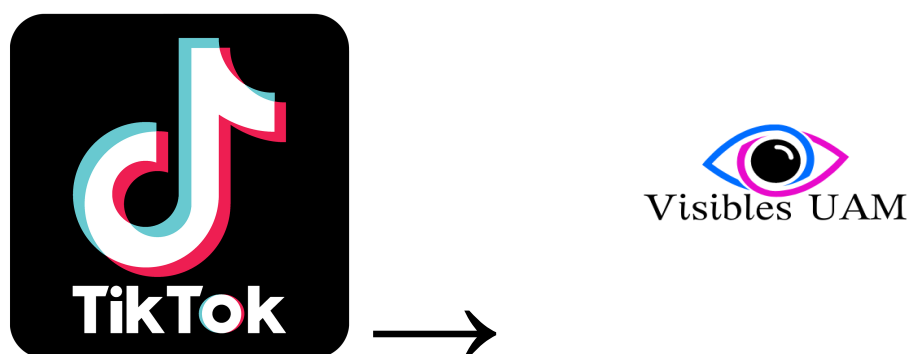
La cuenta DisabiELYty cuenta con 173 videos, tiene 11 mil seguidores, 391 mil me gusta, sigue a 107 cuentas y sus videos pueden contar con miles de reacciones, como ejemplo, su video más consumido alcanzó más de 150,000 me gusta, mientras que sus videos menos vistos cuentan con 502 me gusta.

Producto comunicativo: visibles.UAM

Como parte complementaria de esta investigación se realizó un producto comunicativo con el fin de que sirviera como un espacio para la divulgación de información que consideramos útil y relevante, así como para el fomento al debate de ideas en torno a la discapacidad física.

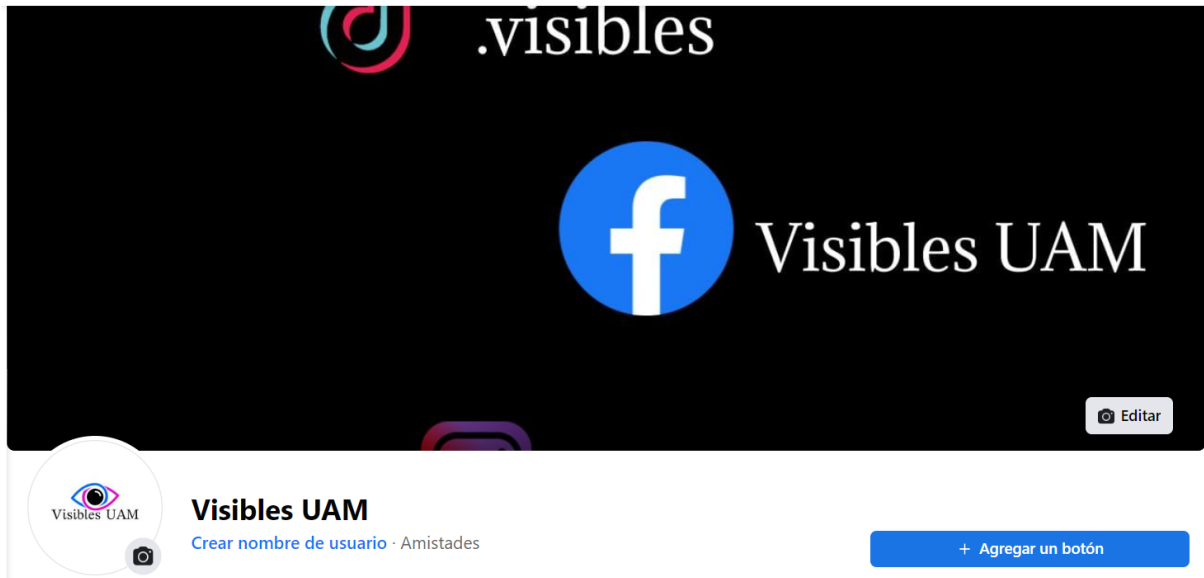
Dada la naturaleza digital del objeto de estudio de nuestra investigación, se llevó a cabo la creación de cuentas en TikTok, Facebook e Instagram, esto con la finalidad de promocionar el producto comunicativo y principalmente, para poder contactar de manera formal a los creadores de contenido poderlos entrevistar y explicarles de qué trata consistiría la entrevista y lo que queremos lograr con ella. Además nos interesaba poder difundir la información relacionada a las personas con discapacidad y contar con el espacio en redes digitales para promocionar el material auditivo, que será nuestro producto comunicativo presentado en formato de radio reportaje.

El logotipo que se diseñó para las páginas de redes sociodigitales representa a las personas con discapacidad y a las que no tienen discapacidad en un esfuerzo conjunto para lograr llevar a cabo la construcción de una sociedad donde tengan cabida todas las personas. Justo como lo mencionan los creadores de contenido de TikTok, la sociedad debe estar preparada para una convivencia conjunta. Los colores fueron seleccionados haciendo alusión a TikTok, además de que el azul es el color que representa a la discapacidad física.



El nombre “Visibles” hace referencia al objetivo principal de las páginas que creamos vinculadas entre sí, que es darle una mayor visibilidad a las personas que sufren alguna discapacidad motriz y que requieren de una infraestructura, ya sea en

el ámbito social o en el físico para poder moverse sin depender de alguna persona que les ayude a librar obstáculos como escaleras o banquetas.

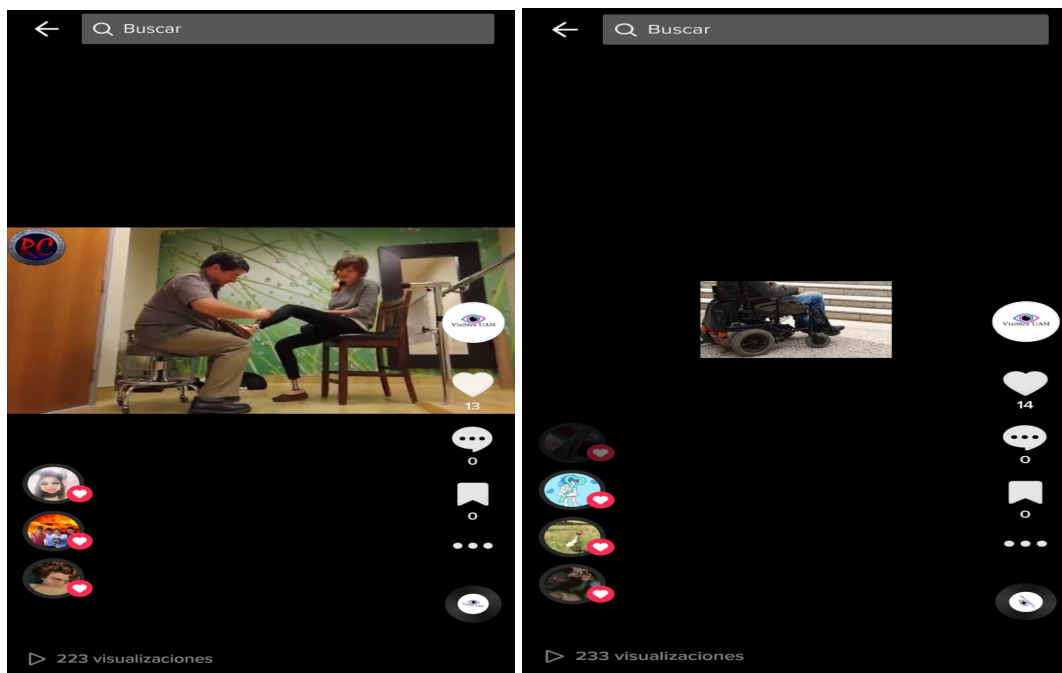


En Facebook e Instagram, se decidió compartir información sobre datos estadísticos de las personas con discapacidad que hay en el mundo; se publica con regularidad el propósito de las cuentas para recordar su finalidad y se invita a seguir la cuenta en TikTok que también está vinculada.



Para el contenido de TikTok el formato cambia a uno audiovisual, pues por medio de un narrador se mencionan los datos contextuales que se recopilaban mientras se

muestran imágenes y videos que hacen alusión al tema; además se hace uso de hashtags para tratar de llegar a más personas interesadas en el tema y están acompañados de música de fondo característica de TikTok.



En este producto se presentan los datos contextuales y conceptos desarrollados a lo largo de la misma investigación además de la realización de contenido que se generó a partir del mapeo de acercamiento en TikTok a nuestra problemática central. Decidimos realizar tres entrevistas a los creadores de contenido que elegimos previamente para conocer un poco más acerca de su vida cotidiana y cómo viven su discapacidad más allá de lo que nos muestran en TikTok. A partir de la información arrojada en las entrevistas se realizaron cápsulas informativas; también se llevó a cabo un breve sondeo entre la comunidad estudiantil para saber qué tan visible es la discapacidad motriz a través de las redes sociodigitales, particularmente en TikTok. Las entrevistas, cápsulas y el sondeo se presentan de manera conjunta a través de un radio reportaje que tiene una duración aproximada de 50 minutos aunque se hará una versión sintetizada del mismo reportaje para poder presentarla en la réplica final.

Para la producción del radio reportaje se planteó la estructura en una escaleta, dando como resultado la duración de más de una hora entre cápsulas, entrevistas y el vox pópuli; para cada una de las secciones se redactó un guión que ayuda a estructurar la dirección que queremos dentro del contenido y todo el material

utilizado se ha seleccionado de acuerdo con la metodología que se estableció anteriormente. El contenido central del radio reportaje son las entrevistas a los creadores de contenido, ya que el producto está enfocado principalmente a la visibilidad que han logrado obtener a través de sus vídeos en TikTok, a pesar de no ser el único lugar donde comparten videos o historias; sin embargo, al tratarse de una aplicación relativamente nueva nos interesa saber cómo ha sido su experiencia como creadores de contenido y la respuesta que han obtenido de la gente.

Las entrevistas fueron realizadas por medio de Zoom mediante videollamadas con los tiktokers seleccionados, esto debido a sus zonas de residencia, ya que Paulo Silva reside actualmente en Guadalajara y Elizabeth en Toluca, además de cuestiones de contingencia causado por el SARS-CoV-2. A pesar de haber planificado el radio reportaje contemplando las tres entrevistas, sólo se pudieron realizar dos de ellas, debido a que se contactó con la cuenta de Adriana y su equipo de manejo de redes nos indicó que por cuestiones de tiempo Adriana Macias no podía darnos un espacio para realizar la entrevista; además se nos solicitó que pidieramos que la UAM le organizara una conferencia donde ella podría responder preguntas, por lo que no fue posible concretar la entrevista.

Capítulo IV

Hallazgos y resultados del análisis de la información

Durante la búsqueda de los materiales que conformarían nuestro corpus de estudio se realizó la recopilación de tiktoks de las tres cuentas seleccionadas para poder analizar la manera en la que los tiktokers llevan a cabo la visibilización de las personas con discapacidad según cada caso en particular nos indique. El humor, el estilo de vida y sus exigencias nos han ayudado a entender las estrategias utilizadas por estas cuentas y por consiguiente, las formas en las que estas estrategias les permiten llegar a sus usuarios y si, en dado caso, éstas conllevan a una concientización social. Se eligieron estas cuentas porque los creadores de contenido muestran cómo viven su vida cotidiana a pesar de tener una discapacidad, así como la interacción que sostienen con sus seguidores.

Análisis de las cuentas seleccionadas

Como ya mencionamos en el marco metodológico, una vez realizada la búsqueda de las cuentas que fueran más apropiadas para nuestro estudio, proseguimos a seleccionar aquellas que publican contenidos basados en distintos aspectos de su vida, tomando en cuenta que viven con alguna discapacidad, ya sea de nacimiento o adquirida. Uno de los criterios para elegir estas cuentas fue que a través de su contenido se generará una sensibilización hacia usuarios no discapacitados; otro es que su actividad dentro de TikTok fuera regular; también que su nacionalidad fuera mexicana y fueran mayores de edad y finalmente, que su contenido estuviera mayormente enfocado a sus vivencias como personas con discapacidad.

Durante la exploración se ubicaron las siguientes cuentas dedicadas a la visibilización de las personas con discapacidad tales como @DisabiELYty, @adrianamaciasoficial, @paulo_silva234.

Análisis de los tiktoks

Hemos dividido el análisis de los tiktoks seleccionados en dos secciones; en el primer bloque se analizan aquellos donde los creadores de contenido hablan sobre su estilo de vida y su manera de compartirlo a sus seguidores, es decir en los que

se trata de visibilizar la condición y las características de las personas con discapacidad y en el segundo bloque se analiza la interacción de los tiktokers con sus usuarios mediante videorespuestas.

Por ello, dividimos en dos secciones los tiktoks seleccionados para un análisis; en el primer bloque se retoman aquellos donde los creadores de contenido hablan sobre su estilo de vida y su manera de compartirlo a sus seguidores, y el segundo bloque se seleccionaron ciertos tiktoks para mostrar la interacción de los creadores de las cuentas con sus usuarios mediante videorespuestas.

Parte 1

Visibilización de la discapacidad en TikTok

Los criterios para seleccionar los tiktoks que formarían parte del corpus tienen que ver con las diferentes estrategias de visibilización que llevan a cabo los tiktokers seleccionados; uno lo hace desde el humor, otra a través de su vida diaria, otra desde la exigencia de la inclusión. Se eligieron tres videos de cada uno de los creadores seleccionados en los que fuera posible captar las estrategias de visibilización de la discapacidad.

En los tiktoks seleccionados los creadores de contenido explican qué discapacidad tienen, además proporcionan datos sobre ellos, por ejemplo, a que se dedican, cómo viven su vida diaria, lo que les gusta hacer y cómo se desenvuelven con la sociedad. También es importante destacar que son vídeos que tienen el propósito de contribuir a la eliminación de estereotipos y tabúes sobre las personas con discapacidad, con el fin de esta forma de borrar las barreras sociales y pedir que sean tomados en cuenta en distintos ámbitos como el laboral y el educativo. Una de sus demandas es la de disponer de espacios que cuenten con la infraestructura necesaria para que no se vea limitado su acceso a centros de trabajo o escuelas.

Dada la naturaleza de la plataforma de TikTok y de los productos comunicativos que se suben a ellas se decidió realizar un análisis multimodal. Como señalan Kress y Van Leeuwen (2001), el lenguaje siempre se expresa junto con otros modos semióticos y por medio de ellos; por lo que cualquier tipo de análisis de discurso que no tome en cuenta lo anterior no podrá dar cuenta de todos los significados expresados en los textos. El principio básico de la teoría de la multimodalidad es

que un texto no comunicará su verdadero sentido sin una apreciación de todos los modos de significación que pone en juego. Los modos que hemos recuperado en este análisis son el visual, sonoro, verbal y corporal.

El análisis de los videos se realizó de acuerdo con el contenido y los elementos que posean los diferentes tiktoks, además se complementa el estudio de este material con el apoyo de las entrevistas realizadas con los tiktokers Paulo Silva y DisabiELYty. Esto nos fue permitiendo tener un panorama más amplio al conocer los propósitos y situaciones de cada creador y captar que si bien tienen estrategias de comunicación particulares, los tres persiguen el mismo objetivo.

Estrategias de visibilización de Adriana Macias

TikTok 1 Vida de Adriana

https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7122575823315537158?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

En este video se muestra la manera en que Adriana lleva a cabo su trabajo de conferencista y va platicando todo lo que tuvo que hacer para llegar al lugar en donde actualmente está.

Transcripción:

Mientras me alistaba para ir a una conferencia, estaba reflexionando acerca de lo que hago en el ámbito profesional, y de repente la vida te lleva a lugares que no te imaginas, como dicen por ahí: “Uno propone y Dios dispone “. Yo juraba que iba a ejercer la abogacía, para eso estudié, me hacía muchas ilusiones hacer valer los derechos de la gente, quería aportar algo positivo para ellos ayudarles en los conflictos, defenderlos.

Terminando mi carrera empecé a llevar mi Curriculum a muchos Despachos Jurídicos, a distintas empresas, pero en todos lados me decían:

-Deje su Currículum y nosotros le llamamos.

Pero bueno eso nunca sucedió, aunque tuve la oportunidad de hacer mi servicio social en el Tribunal Fiscal, yo juraba que iba a continuar ahí mi carrera, pero, no se dio la oportunidad, sin embargo, ese momento de estar en el juzgado para mí fue increíble, fue tan emocionante cuando la Licenciada Paty me dijo: “Bienvenida Adriana, ésta será tu oficina”, de verdad que me sentía como en las nubes, me daban ganas de decirle:

-Pellizcarme para asegurarme que no estoy soñando-, yo lo logre. yo sin ayuda de nadie porque aunque mis papás se ponían muy nerviosos, todo el proceso lo hice solita, pensaba que si me quedaba con el trabajo, ni modo que siempre me llevaran y recogiera ; tenía que quitarme el miedo y empezar a crecer y a creer en mí.

Ellos desde bebé, han trabajado mucho para que yo, un día fuera independiente, y ese día llegó, no saben la emoción que sentía de ser independiente ganar mi propio dinero, una gran experiencia; y, ese tiempo fue de mucha enseñanza, trabajar ahí,

sin embargo, llegó el momento en que tuve que decidir entre lo laboral como abogada, o dedicarme a dar conferencias, siempre he pensado que cuando hagas algo, debes de estar 100% enfocada, me ha servido aplicar esta regla de oro.

Un día un caballero que era Subdirector de un Banco, me invitó a dar una charla con los empleados de esa institución, para mí fue asombroso, una experiencia que jamás olvidaré, fue tanta la emoción, pero también tanto el sentido de responsabilidad que sentí, que inmediato busqué un gran amigo, un maestro, un mentor para mí, José Luis Vieyra, me orientó que estudiar, cómo elegir los temas para prepararse en el escenario, y desde hace 23 años es un gran amigo y un maestro de vida para mí.

Sin duda diría que ser conferencista, ha sido la mejor decisión, porque así puedo conocer a muchas personas alrededor del mundo que me permiten compartir mis experiencias brindarles herramientas que a cada uno puedan servirles, adoptarlas a sus vidas, para ser más poderosos más entusiastas, más optimistas, para descubrir sus competencias y fortalezas, para que valoren lo que tienen, y si de algo mi historia de vida les motiva, les sirve de referencia para decir: “Yo también puedo”, créanme que seré la más feliz, porque el sentirme útil, para mí es una bendición, pues me hace recordar todos aquellos momentos en que estuve a punto de tirar la toalla y dejar de intentar cosas con mis pies, en las que ahora soy experta, una habilidad que desarrollé y que me permite hacer mi vida como cualquier mujer con toda y cada una de sus partes.

La verdad es que ha sido fascinante tener esta oportunidad, es un alimento para mi alma, yo también salgo motivada en cada presentación, con más ideas, con más proyectos por realizar le faltan horas a mis días para hacer todo lo que tengo en mente, ahora puedo confirmar que todos esos esfuerzos han valido la pena.

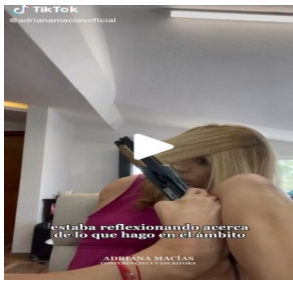
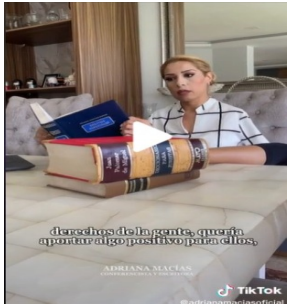
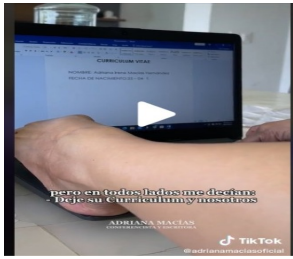

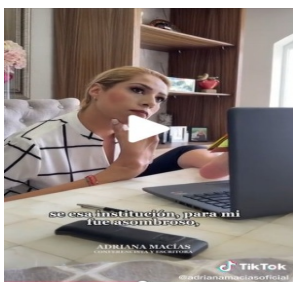
Así como yo, tú también te vas a encontrar con retos, con obstáculos con dificultades, pero no te desanimes, mejor prepararte para ellos, nada es sencillo, todo lleva su tiempo pon siempre tus 5 sentidos, pero sobre todo lo que hagas pon TODO TÚ CORAZÓN


Datos del video

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
4.42 minutos	7649	371	20/06/22

Análisis multimodal

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje Sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal

		Adriana en plano medio alistándose para ir a dar a una conferencia	Se oye una música suave mientras narra en un tono cálido lo que está haciendo	En esta secuencia habla de lo que hace en su vida profesional. Su tono de voz comunica seguridad	Con sus pies comunica la destreza que tiene para arreglarse
13 s		Plano medio de Adriana, libros en primer plano	Se oye música de fondo mientras ella sigue narrando	En esta secuencia Adriana expresa que estudió Leyes porque uno de sus principales motivos es poder ayudar a las personas en conflictos	Tiene una postura recta donde se agacha un poco mientras hojea un libro
13s		Primer plano de sus pies, plano detalle de su laptop	Una música relajante acompaña su narración	Expresa su sentir al relatar que muchas veces fue rechazada en los trabajos que solicitaba	La postura de sus pies indican cómo logra escribir con dedos en una laptop
12 s		Gran plano general, de fondo se ve un sillón	Voz de Adriana acompañada de música de fondo	Habla que lo que haces debes estar al 100% enfocada	Ella está sentada en un sillón con una postura recta mientras mueve su pie
25s		Plano medio	Adriana sigue narrando mientras se escucha la misma música	Narra que el subdirector de un banco la buscó para que la ayudara a dar una conferencia	Pone su pie en la barbilla. El gesto indica que está pensativa

10 s		Gran plano general de fondo se ve el auditorio	Una música suave de fondo	Comenta que le gusta dar conferencias ya que esto ha sido una forma de poder conocer nuevas personas	Está de pie y moviéndose con constancia
28 s		Plano general del escenario de un auditorio, resalta la figura de Adriana	Se escucha la voz de Adriana con música de fondo	Emite un mensaje de cómo hay que saber valorar lo que tenemos	Mantiene una postura recta y se mueve de un lado a otro
15 s		Gran plano general del estado de un auditorio	La voz de Adriana y la misma música del video	Menciona que todo lo que hagamos pongamos todo nuestro corazón porque nada es sencillo	Está sentada mientras y con sus pies expresa su sentir

Aquí lo importante del análisis de las secuencias que se muestran en el video es la habilidad de Adriana para usar sus pies para diferentes acciones; la gesticulación de su cuerpo están basadas en la agilidad del manejo de sus pies. También se puede observar a lo largo del video fragmentos de cómo lleva su vida cotidiana sin importar su discapacidad.

TikTok 2. Adriana en su vida cotidiana

https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7079969085446016261?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Transcripción:

Transcripción:

A: Hoy tocó tarea

H: Tarea

A: Ok vamos a deletrear

H: di ou el el

A: Eso, el que sigue

H: di igual que esa de arriba di ci ui kei, ef, ar, ou gi, ef, ar, ou, gi se me olvidó un poquito esta letra

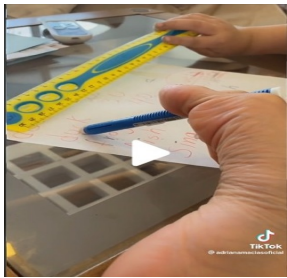
A: Ok

H: ef, ei , ci

Datos video:

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
1.4 minutos	2771	14	27/03/22

Análisis multimodal

Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
	Plano detalle de los pies de Adriana señalando lo que está escrito	Voz de Adriana y de su hija. No hay música de fondo	Dialoga con su hija mientras repasa su tarea	Muestra destreza para señalar con su pie

En otro contexto diferente, en este caso en una situación de interacción con su hija, Adriana muestra la habilidad con su pie para realizar con normalidad sus actividades. Se puede notar que su hija se muestra acostumbrada a que Adriana tenga este tipo de movilidad utilizando sus pies. El video comienza con la frase que le coloca Adriana de “enseñando con las patas”, esta frase se usa en México para resaltar que algo está mal hecho o se hizo sin cuidado, sin embargo, ella le da otro sentido completamente diferente porque la forma en la que le enseña a su hija es utilizando sus pies.


TikTok 3 Destreza de Adriana

https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7010203602337762566?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

En este video de se puede ver como Adriana toca una melodía con el chelo

Duración video	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
41 segundos	1375	100	20/09/22

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal

41s		Plano entero de Adriana, se ve también otra persona tocando	Música ambiente del instrumento que toca	En el video no se escucha la voz de Adriana, solamente aparecen mensajes escritos como: Qué tal? Estoy practicando una nueva canción	Muestra su destreza para tocar el Chelo
-----	---	---	--	--	---

El tiktok muestra otra situación cotidiana de la vida de Adriana, en ese caso el practicar un instrumento con sus pies y la facilidad que tiene para tocarlo lo que indica que tiene destreza para hacer las cosas en las que uno pensaría que solamente se pueden realizar con las manos.

A partir del análisis de estos tres tiktoks y en relación con lo que nos interesa resaltar en este estudio, la estrategia de Adriana para visibilizar la forma en que vive su discapacidad es mostrar que su discapacidad no le impide realizar las actividades que son acordes a su estilo de vida. Además de hacerlo mediante su actitud optimista por medio de mensajes motivacionales en videos donde igualmente resalta su buen humor y su perspectiva para enfrentar los obstáculos de su día a día. Cabe destacar que la estabilidad económica de Adriana le permite llevar a cabo actividades de desarrollo, tanto personal como profesional, por ejemplo, la oportunidad de aprender a tocar el Cello. Por otro lado, los videos de Adriana resultan espectaculares por el hecho de cómo usa sus pies como si se tratase de sus manos, además de hacer movimientos muy similares a los que se hacen con las manos, pero ella los realiza con los pies. Por último, sobresale la oportunidad que tuvo Adriana Macias de desarrollarse en el ámbito personal y profesional, debido a que siempre contó con recursos económicos para vivir su discapacidad de una forma cómoda y más accesible, sin negar las problemáticas y obstáculos que vive día a día una persona con discapacidad.

Estrategias de visibilización de Paulo Silva

TikTok 1. ¿Qué es la Osteogénesis?

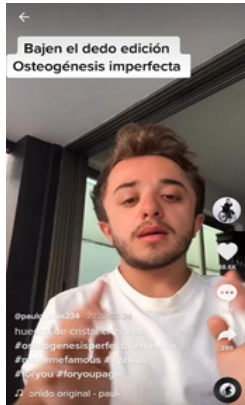
<https://vm.tiktok.com/ZMN4BWjfA/?k=1>

Transcripción: “Bajen el dedo edición Osteogénesis imperfecta, bajen el dedo si te han confundido de edad por tu estatura, bajen el dedo si te han operado más de 30 veces, bajen el dedo si te han dicho que estás así por no tomar los suficientes danoninos, bajen el dedo si tu columna vertebral se enchueca día con día, bajen el dedo si estás en una silla de ruedas, bajen el dedo si eres el único de tu familia que está así, bajen el dedo si te has fracturado más de 40 veces, bajen el dedo si has tenido que pedir ayuda en cosas super básicas, bajen el dedo si todos los días te duele alguna parte del cuerpo y bajen el dedo si a pesar de todo esto siempre te mantienes positivo y con una sonrisa en el rostro.”

Datos video:

Duración video	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
49 segundos	48,600	287	26/03/2020

Análisis multimodal

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
		Close up de Paulo	Música de fondo acompañando la voz de Paulo	Por las expresiones de su cara se nota un tanto incómodo al mencionar lo que ha padecido.	Paulo comunica con el movimiento de sus manos y sus expresiones las situaciones por las que ha atravesado al padecer Osteogénesis imperfecta

En este tiktok Paulo relata las situaciones por las que ha tenido que atravesar al padecer Osteogénesis Imperfecta, enfermedad que afecta su columna y ocasiona que sus huesos sean sumamente frágiles. Para expresar esto modificó un trend, es decir, una dinámica que se estaba llevando a cabo en ese momento y que nació en TikTok para aplicarse a cosas banales, por ejemplo, “baja un dedo si sabes qué canción es” y de otros temas como el amor, pero Paulo lo adaptó a su discapacidad y a los comentarios que le hace la gente, generando así su propia versión de este trend. El tono en que habla Paulo es serio y deja ver que está harto de este tipo de cosas que la gente le dice, sin embargo, eso no le impide tener una actitud optimista hacia las personas y hacia la vida.

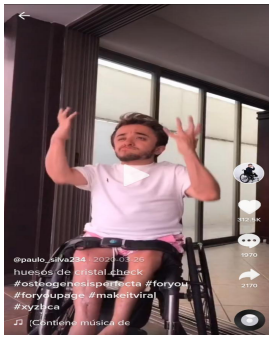

TikTok 2. “Dios repartiendo huesos normales”

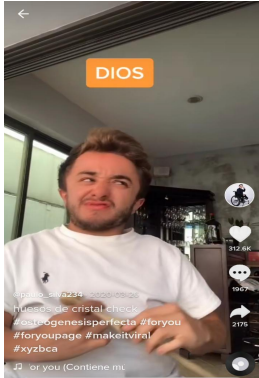
<https://vm.tiktok.com/ZMN4S8RNT/?k=1>

Transcripción: Aparecen carteles con las siguientes frases “Dios repartiendo huesos normales”, “Yo”, “Dios”

Duración video	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
10 segundos	312,000	2,168	26/03/2020

Análisis multimodal

Nº	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
		El video comienza en plano medio de Paulo y de fondo se aprecia una habitación de su casa, después se va a un plano entero	Paulo no verbaliza su mensaje, usa frases escritas a lo largo del video. Solamente se escucha música de fondo.	Con carteles que comunican en gran parte el mensaje: Dios se negó a darme huesos sano	Por medio del lenguaje corporal Paulo comunica su sentir sobre el hecho de no haber nacido con huesos normales.
		Plano medio	Paulo no verbaliza su mensaje, usa frases escritas a lo largo del video. Solamente se escucha música de fondo.	En esta secuencia se aprecia a Paulo suplicando a Dios para que le diera huesos normales.	Por medio del lenguaje corporal Paulo comunica su sentir sobre el hecho de no haber nacido con huesos normales.

	Plano medio	Paulo no verbaliza su mensaje, usa frases escritas a lo largo del vídeo. Solamente se escucha música de fondo.	En esta secuencia Paulo representa a Dios negándose a darle huesos normales.	Por medio del lenguaje corporal Paulo comunica su sentir sobre el hecho de no haber nacido con huesos normales.
---	-------------	--	--	---

En este video Paulo hace referencia a la discapacidad utilizando la estrategia del humor, ya que interpreta a Dios negándose a darle huesos normales al momento de nacer. En el video Paulo solamente se apoya de música y de su lenguaje corporal para tratar de transmitir ese reclamo a Dios, de por qué no le dió huesos normales como a la mayoría de las personas, esto lo hace en un tono irónico. Cabe señalar que en la selección de videos que se hizo de Paulo, él aparece casi siempre de medio cuerpo para arriba, pero en este aparece de cuerpo completo.

TikTok 3. “Cosas que todo el mundo debería saber sobre la discapacidad”


<https://vm.tiktok.com/ZMN4SrCM7/?k=1>

Transcripción: “3 cosas que todo mundo debería saber sobre la discapacidad; número tres: la discapacidad también la puedes adquirir durante el transcurso de tu vida, ya sea por algún accidente o cuando llegamos a ser personas de la tercera edad. Número dos: hay tipos de discapacidades que son invisibles, por ejemplo, la auditiva, no te puedes dar cuenta hasta que le ves sus aparatos o comienza a hablar contigo, también la discapacidad intelectual o la mental; en mi caso es muy evidente por la silla de ruedas, pero no todas las discapacidades se pueden ver a simple vista. Número uno y la más importante: la discapacidad no es la persona, hay todo un mundo detrás de esto, es por eso que yo los quiero invitar a que se atrevan a conocernos y que no juzguen simplemente por lo que puedan ver o percibir con sus ojos.”

Datos video:

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
52 segundos	27,000	130	29/03/2020

Análisis multimodal

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
		Plano medio de Paulo con su recámara como fondo del video.	No tiene música que lo acompañe, solamente se escucha su voz.	Paulo habla de manera fluida, aunque con tono serio y demandante.	Postura inclinada hacia adelante y moviendo un poco las manos para enfatizar lo que enuncia.

El hecho de que en este TikTok no haya música y solamente sea Paulo hablando, hace referencia a la seriedad del tema que está tocando y el mensaje que quiere transmitir: la discapacidad no es la persona. De la selección que se hizo de videos, este es donde Paulo muestra una mayor seriedad y hace un mayor énfasis en sus comentarios.

Una vez analizados los tres tiktoks observamos que en sus videos Paulo hace usos de diferentes hashtags como #foryou, #osteogénesisimperfecta, #makeitviral, #discapacidad, #preguntasincomodas, #parati, esto con el objetivo de lograr un mayor alcance dentro de la plataforma y que de esta manera sus videos puedan llegar a más personas a través del algoritmo. Paulo nos mencionó que su estrategia para crear contenidos dentro de TikTok es hacerlos de una forma dinámica, ya que se dio cuenta que a la gente no le gustan los videos con mucha información, que sean lentos y que no sean dinámicos porque esta nueva generación quieren contenidos rápidos y que generen un impacto inmediato. Esto se puede ver reflejado en el tipo de contenido que Paulo sube, videos con muchos efectos apoyados en una iluminación específica, con efectos como acercamientos o movimientos exagerados. Sin embargo, cuando habla sobre temas serios o importantes adopta un tono de seriedad, además de que Paulo habla en un tono de voz más severo y en este tipo de videos no se apoya de música de fondo.

Estrategias de visibilización de DisabiELYty

tiktok1. DisabiELYty y su meta en TikTok.

https://www.tiktok.com/@DisabiELYty/video/6928182551920004358?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

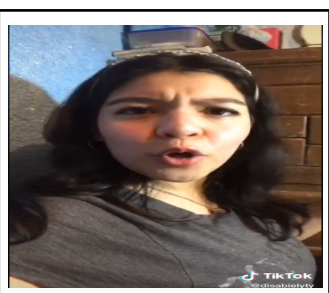
Datos video:

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
48 segundos	58	0	11/02/2021

Transcripción: “Shalom, yo soy Eli y tengo una discapacidad. Si no has entrado a mi perfil te dejo esta fotito mía hermosa, preciosa que es de cuando salí de la universidad, pero pues hoy te quiero preguntar otra cosa, oye tú, amigo, amiga, amigo, alguna vez has caminado por la calle y te has topado con alguna persona con discapacidad y te quedas pensando, ¿por qué tendrá esa discapacidad? ¿acaso fue una enfermedad o un accidente? y obviamente por falta de confianza, miedo o pena porque no queremos que piensen que somos chismosos no preguntamos, y está bien, pero para eso llegué yo, una persona con discapacidad motriz que no ve esto como una limitante y que quiere romper tabúes acerca de todo este tema, así es que ya pícale al más y ya nos estaremos viendo”

Análisis multimodal

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
3 s		Plano medio de Eli con fondo azul.	Música de fondo y su voz narrando.	Habla con seguridad, su pronunciación es fluida	Una postura recta que denota seguridad, además de hacer un gesto con la mano al presentarse.
6 s		Plano medio de ella acompañado de una imagen de fondo en pantalla completa a blanco y negro	Sigue música de fondo	Habla de forma relajada cuando habla de la foto de cuando acabó su carrera.	Hace gestos con las manos para mostrar la foto y sonríe durante todo el video mientras mira a la cámara.

32 s		Eli utiliza varios ángulos diferentes jugando con la cámara para luego volver a centrarla y quedar en primer plano	La canción de fondo termina haciendo que sólo se escuche su voz	Enuncia preguntas a su público y cuando termina vuelve a una entonación relajada y amigable.	Hace gestos con las cejas y el resto de su rostro al preguntar y cuando vuelve a hablar después.
------	---	--	---	--	--

Utiliza los característicos hashtags que suele colocar, #DisabiELYty #disability #discapacidad #discapacidadmotriz, #ferula, entre otros.

Este fue el primer video que DisabiELYty publicó; en este el hace uso de todos los elementos característicos de un tiktok, ya que utiliza la música de fondo acompañando su voz para darle el dinamismo característico de esta red, además hace uso de fotos para remarcar lo que narra, y juega con la cámara cuando hace cuestionamientos para darle más énfasis a las pregunta. Todo esto hace que su video se adapte a los contenidos de la red, que sea más accesible por todos los elementos que posee, y que su presentación sea amigable. El lenguaje verbal que usa es sencillo y el manejo de su voz hace que su invitación a seguir su cuenta sea mejor recibida, pues su mensaje es dicho de forma sencilla, no es muy complicado o elaborado. En la entrevista que pudimos concretar con DisabiELYty nos comentó que ella había hecho contenido para otras redes como lo es Instagram, pero cuando decidió hacer su primer video para TikTok se dio a la tarea de buscar la forma en la que quería darse a conocer, pues para ella la clave para llamar la atención en una red tan variada y tan joven como ésta, es la forma en la que uno comunica lo que quiere, y está segura que el humor es una herramienta que permite mayor alcance en esta red dinámica.


tiktok 2. Información contextual para combatir estigmas sobre la discapacidad.
https://www.tiktok.com/@DisabiELYty/video/6928929554081811718?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7009430261277132293

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
39 segundos	63	1	13/02/2021

Transcripción: “Shalom amigos, ¿cómo están? Yo soy Eli y tengo una discapacidad. Oigan, ¿ustedes sabían que alrededor del 15% de la población total del mundo tiene

una discapacidad? es un número bastante significativo por eso nosotros como sociedad tenemos que ayudar a combatir los estigmas y los prejuicios que se tienen acerca de las personas con discapacidad. Si quieres conocer cuáles son los tipos de discapacidad pícale al más, aparte de que esta carita preciosa, hermosa te va a seguir explicando pues vas a romper todos esos mitos y prejuicios que tienes acerca de las personas con discapacidad, así que nos estamos viendo. Bye”

Análisis multimodal

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
		Eli está en primer plano, cuenta con imágenes alusivas al tema además de ella presentada en miniatura a un costado de las imágenes.	Música de fondo y un efecto de voz que suena como un equalizador	Se dirige con confianza a sus seguidores, con tono amistoso pero firme además de tener una pronunciación clara.	Articula mucho con las manos, hace gestos faciales pero siempre mira a la cámara, sonríe al principio y al final.


En este video se reafirma la finalidad de la cuenta de DisabiELYty, habla acerca del porcentaje de personas con discapacidad, señalando que lo que ella espera es ayudar a romper prejuicios contra las personas con discapacidad. Este tiktok informativo puntualiza el propósito de Eli, su amable invitación a consumir su contenido siempre está dirigido a personas que quieran cambiar la imagen que tienen de la discapacidad. La combinación de todos los elementos hace que sea entretenido por el diverso material visual, además del efecto que hace que a pesar de tener alto el sonido de la canción sea comprensible el mensaje, ya que al esforzarse para escuchar su voz sobre la música, también es una manera de estar más pendiente de los datos que proporciona. En la entrevista que le realizamos ella nos comentó que en realidad trata de hacer sus tiktoks informativos mediante humor pero sin dejar de lado la importancia de su mensaje, pues al hacer videos sólo informativos y serios, no lograba tener el mismo alcance que tiene cuando su estrategia de comunicación incluye el humor.

tiktok 3. Visibilidad.

https://www.tiktok.com/@DisabiELYty/video/6945212874264562949?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Duración	Me gusta	Compartidos	Fecha de publicación
42 segundos	35	0	23/03/2021

Transcripción: “Sí sabes, creo que le estoy abriendo las puertas, le estoy dando visibilidad a temas que también necesitan ser vistos. Yo sé que hay muchos problemas sociales que necesitan visibilidad, pero creo que muchas veces las personas con discapacidad se quedan de lado, aparte yo no sólo hablo de la discapacidad, ¿no? o de lo que tenemos que enfrentarnos sino, pues también tabúes. Porque por ejemplo, o sea, todavía hay gente que me pregunta que cómo me baño, que si hago quehacer, que si voy al súper, que si voy a la escuela, que si tengo amigos, que si... y quiero enseñar que la discapacidad no es una limitante para que tú puedas hacer tu vida como te venga en gana”.

N°	Secuencia	Lenguaje visual	Lenguaje sonoro	Lenguaje verbal	Lenguaje corporal
		Eli en primer plano al exterior. Se observa el cuadro de comentario y un texto; “tabúes que los comento de una manera cómica, tal vez en forma de sátira”.	No cuenta con música, sólo su voz.	Su tono de voz es más serio que en la mayoría de sus videos	No sólo mira directamente a la cámara, sino que observa a su alrededor, aquí no gesticula mucho.

En este video contesta un comentario que le hicieron, ya que es recurrente que ella interactúe con sus seguidores. Al no tener tantos elementos audiovisuales la atención se centra por completo en lo que ella responde y en su rostro que se mantiene serio. Es importante mencionar que en la entrevista con DisabiELYty nos explicó que uno de los motivos por el cual ella creó su cuenta, tiene que ver con los temas que toca en ese video, es decir ayudar a la visibilidad de las personas con discapacidad y rompe con estereotipos y tabúes. Estos fines tienen que ver con su manera de hacer presente estas problemáticas; además hacerlo por medio del humor es la estrategia que ella utiliza con frecuencia para tratar de llegar al público joven de la red de TikTok.

Se apoya de varios hashtags para que su tiktok pueda recomendarse a una mayor cantidad de personas para que tenga más alcance, utilizando los siguientes:

#discapacidad, #discriminación, #información, #humor, #inclusión, #respeto, #prejuicios y #tabúes.

DisabiELYty lleva el mensaje de la visibilización acompañado con acciones directas, de la misma manera en la que aborda las situaciones que nos comparte en sus videos. Ella decidió que al momento de retratar sus vivencias no sólo exigiría un cambio en la forma en que la sociedad ve a las personas con discapacidad, sino que lo haría por medio del intercambio mútuo entre ella y su público, por lo que suele llevar su estrategia no sólo a mostrar un desacuerdo, sino a dialogar para un enriquecimiento personal.

Estos análisis nos permitieron darnos cuenta de lo diversas que son las estrategias de visibilización entre tiktokers, ya que a pesar de que los tres cuentan con discapacidades físicas, lo que nos dejaron ver en sus contenidos resultó ser una variedad notoria. Este trío llevan la visibilización con rasgos característicos de sus personalidades: Adriana con optimismo y alegría, Paulo con más inconformidad pero tratando de llevar un mensaje que pueda ayudar al pensamiento de su público, y DisabiELYty de igual manera muestra su descontento a la par que invita a la reflexión activa, por medio de una discusión crítica. Cada uno de ellos tiene como objetivo llevar el mismo mensaje, ya sea desde la autorreflexión, la demanda de inclusión o desde el humor, tratando de que sin importar la forma en la que lleven el mensaje éste sea recibido con éxito y demostrando que al enseñar su vida diaria con las problemáticas que enfrentan cotidianamente no es un obstáculo para que puedan desarrollarse de forma común.

Como se mencionó anteriormente, las cuentas abordan la temática de las personas con discapacidad, dedicando la mayoría de sus videos a eso, la forma de tratar el tema varía, los tiktokers lo visibilizan de diversas maneras. Es debido a esto que algunos de los contenidos de las cuentas suelen ser respuestas a comentarios, es por eso que la interacción será analizada tratando de partir de aquel contenido, pues nos permitirá observar si la finalidad de las cuentas está siendo la inicial y de qué forma lo hace.

Las tres cuentas coinciden en que el contenido dentro de TikTok debe ser dinámico, debido a la naturaleza de la plataforma, donde los videos deben atrapar desde los

primeros segundos, ya que si no es así la gente pasa de largo a los siguientes videos y no se logra tener la atención de los usuarios. Otro punto a considerar es el uso de los hashtags para lograr un mayor alcance entre los usuarios y para que los videos aparezcan en el timeline que está determinado por el algoritmo de la plataforma. Se puede confirmar que a pesar de que las tres cuentas suben un contenido distinto, se persigue la misma finalidad que es la de visibilizar la discapacidad y la forma en la que cada uno de ellos la vive.

Parte 2

Interacción creador de contenido/usuarios y entre usuarios

En esta sección se seleccionaron algunos tiktoks en los que los creadores de contenido responden a algún comentario o una pregunta acerca de la forma de realizar alguna actividad o sobre la manera en que llevan a cabo su vida cotidiana. También se seleccionaron aquellos tiktoks que provocaron una interacción variada, en los que se puede observar los distintos puntos de vista de los usuarios. Los comentarios que los creadores respondieron son diversos tanto por la intencionalidad y personalidad de cada tiktoker que deriva en distintas estrategias discursivas. Por ejemplo, Adriana invitando a la reflexión y con una perspectiva optimista, Paulo con un discurso más serio y enfocado en las problemáticas que vive una persona con discapacidad y Eli con una actitud confrontativa que abre el espacio a un debate con sus usuarios. Por cada cuenta se seleccionaron 3 videos para poder analizar la interacción que desatan; en el caso de Adriana se seleccionaron los comentarios que sobresalen de los demás porque no siguen con el patrón que suelen tener en los otros tiktoks de ella donde recurrentemente la bendicen o sólo señalan su belleza física; en el caso de Paulo son los que coinciden con la problemática que aborda, y los de DisabiELYty son los que continúan con el debate que deriva de su video, ya sea en apoyo o no a su mensaje.

Interacción con Adriana Macias

Tiktok 1. Propuesta a Adriana

Datos del tiktok

https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7058848765981003014?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Duración	Me gusta	Compartidos	Comentarios	Fecha
35 segundos	8244	265	298	29/01/2022



En este video Adriana responde al siguiente comentario que le hacen en uno de sus videos: “Te admiro mucho una mujer así me hubiera gustado conocer para mi esposa con ganas de superar todos los obstáculos”

Transcripción: “De esas veces que si me pongo a pensar, que mala onda que no pueden pedir mi mano jajajaja. Nada, nada. Gracias por sus bellos y hermosos mensajes, un besote a todos y todas ustedes, son unos bellos y bellas. Gracias, ustedes me inspiran y me motivan, y aquí vamos a seguir subiendo más contenido y si quieren verlo más detallado, bueno, pues también vayan a mi canal de YouTube, vayan, denle me gusta y compartan compartan, compartan”

Comentarios y análisis
[rosariomezasilv26](#)

Me encantas eres una chingona yo me lastime un dedo y me quejaba de no poder hacer algo y tu puedes con todo

FREDERICK ALEXANDER

HOY que sufro de parálisis facial me inspiraste y motivaste a no derrotarme por esta adversidad que es momentánea animo nunca cambies saludos

thankslove0802

cuando uno aprende a reírse de sus adversidades todo es más fácil, yo igual que tu hago chistes en mi caso por despecho!! 😊😊

En los comentarios de este tiktok se puede observar que la mayoría son de agradecimiento por los consejos que proporciona y, que no existen comentarios de burla o crítica, a pesar de que son bastante comentarios, esto debido principalmente a que ella siempre habla de manera alegre y optimista. Resalta también la comparación que hacen al mencionar que por lesiones más leves y no definitivas ellos se preocupan de no poder seguir adelante con sus actividades y ella es un ejemplo de lo contrario. Adriana uso los hashtags #respuesta #viral #parati

Tiktok 2. Evitando un suicidio

Datos del Tik Tok

https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7118907379252464902?_t=8UTuUTfK4bm&_r=1

Duración video	Me gusta	Compartidos	Comentarios	Fecha
1.41 minutos	5207	70	120	10/07/22

En este video responde al siguiente comentario de edith.tiuh: “Hace 15 años, fui a una conferencia suya y me inspiró mucho para valorar más la vida. Fue parte de un proceso para evitar mi suicidio. MUCHAS GRACIAS”



Transcripción: ¡Wow! Que mensaje, te agradezco enormemente y de corazón. Mira, yo creo que la vida en distintas situaciones que vamos a tener que enfrentar se nos va a romper el corazón, de muchas maneras tendremos que ser fuertes. Tengo la capacidad de poder decirte el porqué nos toca vivir estas situaciones y quisiera tener un instructivo para decirles cómo enfrentar cada una de ellas, sin embargo, lo que sí te puedo decir: cuando nosotros llenamos nuestro corazón de mucha fe, de mucho amor, de mucha fortaleza pero sobre todo en confianza en nosotros mismos, vamos a poder hacerle frente a cada una de estas situaciones. Estoy segurísima que tú y yo somos guerreros porque siempre vamos por la vida enfrentando estas situaciones, luchando por nuestros sueños, gracias por no olvidarme en estos momentos difíciles por qué yo también te tengo presente en mis momentos difíciles, yo también enfrentó momentos difíciles y ustedes son mi fuerza para seguir adelante. Muchas gracias por este mensaje que tomaste en escribirme, de sincerarte y abrir tu corazón conmigo. Muchas gracias, bendiciones.

Comentarios y análisis

user2266084542313

Hace muchos años fui a una conferencia tuya aquí en Guatemala, realmente me impacto tu personalidad eres una gran motivación para muchas de nosotras

Gerardo luna reyes

siempre nos preguntamos el porque de la situación. buscamos un culpable. cuando es mejor decir que es lo que tengo que aprender en medio de esta situac

Lucy Q

pues ese mensaje muy motivador para mi lo recordaré cada ves q me vea sin fuerzas, te admiro muchísimo querida amiga 😊

♡Je♥n♥y♡

Uno muchas veces como que pone excusas o pretextos de que no se puede hacer las cosas pero tú motivas que si se puede aunque que cuesta por que cuesta

En este tiktok podemos observar que los comentarios son de motivación y de optimismo por los consejos que da en sus conferencias, también se puede observar que hay comentarios de admiración hacia su persona sigue sin haber comentarios de diferente índole.

El lenguaje amigable de Adriana y su energía positiva complementan el mensaje de motivación que da en esta respuesta, lo que hace que su público la considere una inspiración y sus seguidores se vinculen emocionalmente con ellos.

Tiktok 3. Consejos

Datos del TikTok

<https://www.tiktok.com/@adrianamaciasoficial/video/7014123601297296646? t=8UTxt0DcyXu&r=1>

Duración video	Me gusta	Compartidos	Comentarios	Fecha
59 segundos	1252	64	34	6/10/21

En este video Adriana responde al siguiente comentario: “gran lección para quienes tenemos todo y nos quejamos ☹️”



Transcripción: Muchísimas gracias por valorar mi esfuerzo, mi trabajo. Es natural, es de humanos que de repente nos quejemos porque las cosas no son como nos gustaría que fueran, obviamente yo tengo un gran reto en la vida, pero este reto, este gran maestro me ha enseñado a valorar muchas cosas y sobre todo a darme cuenta que esto que nos molesta, aquello que nos incomoda emocionalmente, mentalmente, físicamente no es para quejarnos, al contrario, es hacer algo al respecto para movernos, para transformar nuestro interior, nuestro cuerpo, nuestras ideas. Y de eso me gusta hablar en mis conferencias, cómo podemos adquirir herramientas, como podemos disciplinarnos para transformar todo aquello que nos molesta y transformarlo de manera positiva en vez de quejarnos haciendo algo al respecto. Espero que pronto me pueda acompañar en una conferencia en vivo.

Comentarios y análisis

[Maricruz Rivera](#)

Verdaderamente Mil Respetos Hermosas Yo Que Estoy Completa Siempre Me Quejo De Algo Y Tu Eres Una Guerrera 😊👍

[yamilevarela51](#)

esos q te critican te a seguro q tienen sus manos y pueden hacer ni la mitad de lo que tú haces ..te admiro mucho

[Yudith.cabrera.9](#)

eya no enseña que no hay límite para seguir te Almiró tanto gran mujer dió te bendiga de una manera muy especial

Lo que estos comentarios nos dejan ver es cómo sus seguidores se comparan con Adriana, ya que se idealizan sus acciones mientras se hace este señalamiento indirecto constante de si ella puede entonces yo también. Además sus propios seguidores señalan que cómo podrían quejarse de las problemáticas que enfrentan

si una persona con discapacidad, como lo demuestra Adriana, puede hacer lo que ella quiera.

En estos 3 tikoks podemos notar que la interacción de Adriana suele tener un mensaje que invita a la reflexión además de fomentar a una comunidad respetuosa y armoniosa entre sí además, se debe destacar el control que se tiene respecto a la interacción de Adriana con su público, sin olvidar que sus seguidores aparentan emigrar a todas las redes sociodigitales que estén ligadas a Adriana. Podemos suponer por su lenguaje que su público no es joven debido a la manera que tienen de comunicarse con ellas.

interacción entre Paulo Silva y los usuarios

Tiktok 1. Superando obstáculos dentro de la Universidad

<https://vm.tiktok.com/ZMN4SyUoK/?k=1>

Datos del tiktok:

Duración video	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
23 segundos	1,495	17	7	6/10/21

En este video Paulo explica las dificultades que tenía para poder ingresar a la cafetería de su universidad, este TikTok se eligió porque algunos de los comentarios le señalan con ironía que la rampa se implementó por tratarse de una universidad privada.

Transcripción: Cuando entré a la universidad venía mucho a un café, pero tenía un escalón, entonces, siempre tenía que pedir a la gente que me lo comprara o bajaba la persona a cobrármelo. Le escribí a la universidad y vean lo que hicieron.



Comentarios y análisis

Karen Sodi

La universidad debe de crear accesibilidad para todos, hace 15 años estudié ahí, una maestra tuvo una operación y por su recuperación tuvo que usar +

Jorge De la Torre

pasa esto en la unam: ponen una rampa de lámina a 3 kilómetros y un letrerito para que la vayas a buscar

Javier Rp

déjame adivinar, privada, seguramente el tec, eso debe ser cada universidad pública o privada

En los comentarios publicados de este video se puede observar que la mayoría de éstos son de empatía hacia la situación que vive Paulo por no poder ingresar libremente a la cafetería de su escuela; Paulo se nota satisfecho por haber logrado que se estableciera una rampa de acceso, ya que no solo puede servirle a él, si no a otros estudiantes que la necesiten. Incluso uno de los comentarios señalaba que tiempo atrás una profesora fue operada y necesitaba de este tipo de rampas, pero no había. Hay un comentario en el que se puede percibir cierto tono de ironía al señalar que la rampa la instalaron por tratarse de una universidad privada, pero que esta situación debería ocurrir en instituciones privadas y públicas por igual.

TikTok 2. Las personas con discapacidad también podemos tener relaciones sexuales

<https://vm.tiktok.com/ZMNHwWmRp/?k=1>

Datos del tiktok:

Duración video	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
33 segundos	6,720	60	14	5/03/20

En este TikTok le preguntan a Paulo cómo es que tiene relaciones sexuales



Transcripción: ¿Ya empezamos con este tipo de preguntas? No pues qué lástima la verdad me da tu caso porque las personas con discapacidad si podemos tener relaciones sexuales. Se cree mucho eso, se cree que somos personas asexuales y eso es totalmente falso, falsísimo. Las personas con discapacidad tenemos derecho a una vida sexual activa y cada quien lo hará a su manera, obviamente yo lo haré con todos los cuidados que requiero, pero si podemos, totalmente.

Comentarios y análisis

Esme Ramos

De hecho, existe una foto de cómo las personas con discapacidad que están en silla de ruedas pueden tener relaciones ☺

Máximo🙏

Pero se te para perdón por la pregunta ?

*** Fernanda***

claro q si pueden son personas no por tener una incapacidad son diferentes a nosotros en serio están pasados gente

En este video Paulo responde a la pregunta de si las personas con discapacidad pueden o no tener relaciones sexuales. Paulo señala que aunque muchas personas creen que las personas con discapacidad son personas asexuales, ellas tienen derecho a una vida sexual activa. En los comentarios se observa cierto morbo o curiosidad al preguntarle cómo es que tiene relaciones sexuales o si puede tener erecciones. Paulo responde sin mayor problema, ya que también señala que se tiene la creencia de que las personas con discapacidad no pueden llevar a cabo su sexualidad. A pesar de que hay preguntas referentes hacia la sexualidad de Paulo, la mayoría de los comentarios no están enfocados o hacen referencia al tema de lo sexual.

Tiktok 3. Cómo superar las críticas de las personas

https://www.tiktok.com/@paulo_silva234/video/6825034004354419974?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Datos del tiktok

Duración video	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
38 segundos	2,693	95	3	5/09/20

En un video publicado el 5 de septiembre del 2020 le preguntan a Paulo cómo ha superado las críticas de las personas.



Transcripción: La verdad no les presto atención, la gente va a hablar y siempre va a tener algo que decir, bueno o malo, pero yo creo que tú decides qué es lo que te afecta y qué es lo que no, entonces, yo tomo lo bueno y lo malo lo desecho. La gente siempre va a opinar sobre tu cuerpo, sobre la forma en la que te vistes, la forma en la que te ves, la forma en la que tienes el pelo, pero uno decide qué dejar que te afecte; las críticas me vienen y me van.

Comentarios y análisis

Camila Montes

Eres un ejemplo a seguir en serio 😊😊❤️

eljimzzzz

Ea bro neta eres un ejemplo de vida a pesar de todo eres fuerte y sigues adelante ERES GRANDE hermano

Paulillo el pillo

Eres un héroe bro. No les hagas caso

En este video, los comentarios son de apoyo para Paulo, le señalan cosas como que es un ejemplo de vida, la gente le reitera su fortaleza y que lo consideran como un héroe y un ejemplo de vida. No hay comentarios ofensivos o de burla, lo que da pie para pensar que la relación entre Paulo y los usuarios es buena, a pesar de que hay gente que siempre va a descargar sus frustraciones o su enojo en redes sociales.

La interacción de Paulo con sus seguidores es constante, ya que trata de responder los comentarios, tanto los que son mensajes de optimismo o le dan ánimos, así como comentarios de crítica o de burla. También trata de realizar videos para responder preguntas o comentarios de los usuarios, aunque estos resulten ser incómodos o simplemente sean dudas respecto a su discapacidad, como la forma en que tiene relaciones sexuales al tener una discapacidad.o la forma en que maneja las críticas de las personas. Paulo no tiene una interacción de confrontación con sus seguidores, sino que trata de tomar las cosas de quien viene y tal como lo señaló en la entrevista que le realizamos, este tipo de comentarios lo van blindando contra este tipo de declaraciones.

Interacción entre DisabiELYty y los usuarios

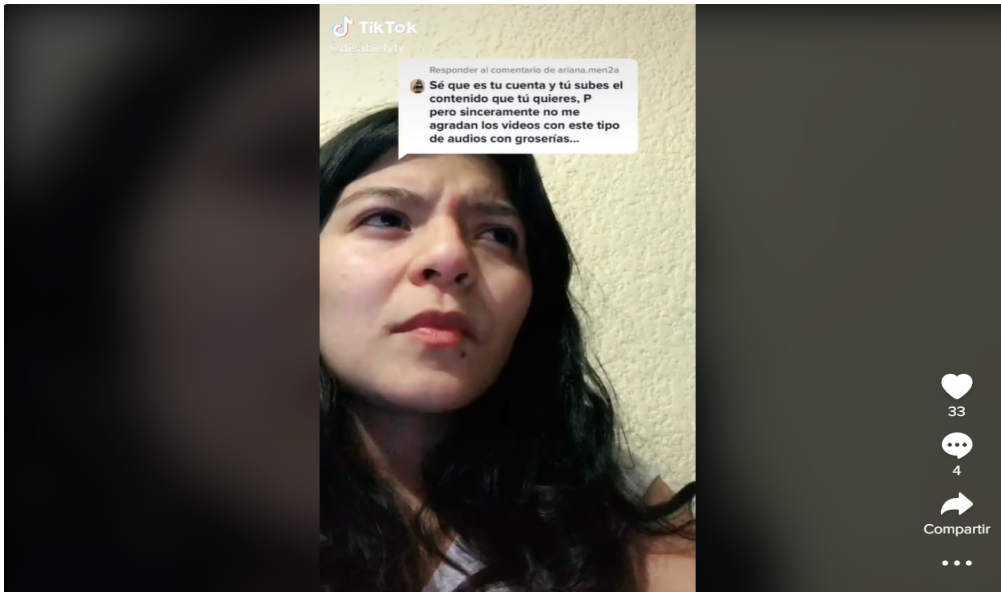
tiktok 1. “#Sinhate”

Datos del tiktok

https://www.tiktok.com/@DisabiELYty/video/6948233179236994310?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Duración	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
12 segundos	33	4	0	06/04/2021

En este video DisabiELYty responde al comentario: “Sé que es tu cuenta y tú subes el contenido que tú quieres, pero sinceramente no me agradan los videos con este tipo de audios con groserías...”



Transcripción: “Se nota que esta persona me está diciendo algo muy importante, ojalá estuviera prestándole atención”. (audio predeterminado de tiktok)

Comentarios y análisis

El.Lago.Del.Hades



Ari MD

Te seguía porque hablabas de discapacidad, pero bueno... tan fácil como dejar de hacerlo.

Ari MD

Y de una manera grosera e irónica, pero me diste tu atención. :) Y no suelo rebajarme a discutir en comentarios, así que gracias y adiós.

Ivan Vargas

no

En este video DisabiELYty usó el humor como herramienta para contestar el comentario con un audio que no fue hecho por ella, y con una actuación para hacerlo convincente. Incluso en la entrevista nos comentó que la manera en la que la criaron le permitió responder a comentarios maliciosos sin que le lleguen a afectar, que tiene la fuerza necesaria para poder responder de forma creativa y directa a las personas que suelen llegar con ese tipo de interacciones. DisabiELYty usó los hashtags que comúnmente usa, pero añadió #comedia, #nohate, #sinhate, #hate.

DisabiELYty tiene una forma de hablar con su audiencia que es directa y que abre siempre el espacio al debate, pero no por ello permite que los usuarios hagan comentarios que no son críticos. No por el hecho de generar discusión se permite la interacción que tenga intenciones de menospreciar su trabajo en la TikTok, y así lo demostró en su respuesta.

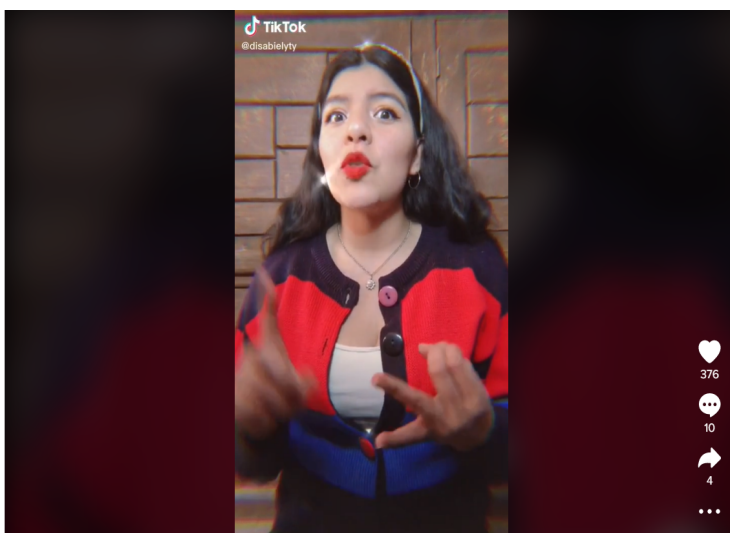
TikTok 2. “La lastima no es inclusión”

Datos del tiktok

https://www.tiktok.com/@disabielyty/video/6933392927439867141?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7009430261277132293

Duración	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
14 segundos	376	10	4	25/02/2021

En este video DisabiELYty pone en la descripción “la lástima no es inclusión”, en este video no está respondiendo directamente a algún comentario, pero la interacción que recibe es relevante porque no sólo están de acuerdo, sino que DisabiELYty también les responde, mostrando el constante intercambio de opiniones entre creador de contenido y seguidor.



Transcripción: “Tienes que dejar de minimizar la discapacidad de una persona, no somos ni angelitos ni bendiciones, ni raritos ni nada por el estilo. ¡Ah! y una cosita más, la lástima no es inclusión, por favor llámanos por nuestro nombre”

Comentarios y análisis

Paulina Iñiguez

Hasta que alguien lo dice! Falto eso de: dios te eligió para mandarte ese angelito...

DisabiELYty · Creador

Jajaja si es cierto 😂

Ramírez Alondra

dejemos de romantizar la discapacidad o mejor dicho la diversidad funcional!

DisabiELYty · Creador

👏👏👏👏👏👏 POR FAVOR!!!

España Alcantara

Tienes mucha razón ya q implica más factores, a mi me condenaron por pensar como usted



DisabiELYty · Creador

Pues no, ya estamos en 2021 y cómo me dijeron las cosas se tienen que llamar por su nombre y con respeto 😊

Mota Fumada

Tmbn deberían educarlos para que algunos dejen de vivir como víctimas y otros dejen de estar a la expectativa con la gente

DisabiELYty · Creador

Siii eeeh, es que obvio si crecen tratándolos como víctimas pues ellos se hacen, pero para eso estamos, pa educar a la gente 😊

Emma Arias

Me atacan porque les dijo eso, que no por tener alguna discapacidad los convierte en buenas personas, tienen sentimientos de enojo tristeza y rabia

DisabiELYty · Creador

Exacto, no somos santos solo por eso por tener una discapacidad

Por medio de la entrevista con DisabiELYty pudimos conocer una de las razones por las que abrió su cuenta, la cual fue para detener la santificación de las personas con discapacidad, este tiktok fue creado para remarcar esa intención, por lo que los comentarios podrían dejar al descubierto si este propósito estaba siendo cumplido o no, pues los seguidores podrían reaccionar de diversas formas. Sin embargo, por lo que se puede observar, todas ellas coinciden e incluso añaden que puede ocasionar malentendidos pero que son cosas necesarias por hacer. No sólo podemos observar una interacción genuina con ellas, sino que podemos ver que coinciden en el ideal que ella quería resaltar desde el inicio de la creación de su cuenta.

Tiktok 3. No son personas con capacidades diferentes, son personas con discapacidad.

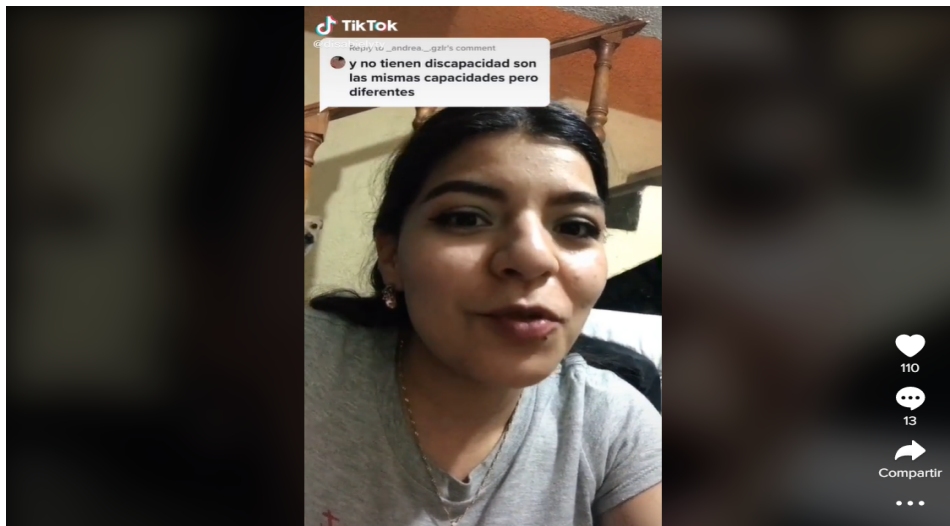
Datos del tiktok

https://www.tiktok.com/@DisabiELYty/video/6957141952580062469?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Duración	Me gusta	Comentarios	Compartidos	Fecha
----------	----------	-------------	-------------	-------

42 segundos	110	13	0	30/04/2021
-------------	-----	----	---	------------

Un comentario que le dejaron a DisabiELYty fue el siguiente: “y no tienen discapacidad, son las mismas capacidades, pero diferentes” Por lo que generó que ella hiciera un video respuesta.



Transcripción: “A ver no, las personas que tenemos una discapacidad está correcto que nos llamen personas con discapacidad. Dos, a parte no tiene sentido lo que dices, dices que son las mismas capacidades pero son diferentes, o sea ¿sí o no? la realidad es que hacemos las cosas de diferente manera pero capacidades especiales o diferentes tiene un súper héroe, o sea, al fin de cuentas seguimos siendo personas y de todos modos te invito a que entres a mi perfil pues, para que te informes y sepas que está bien dicho y que no es correcto decir, pues que son capacidades especiales o capacidades diferentes. ¡Saludos!”

Comentarios y análisis

DisabiELYty · Creador

DEJEMOS DE ROMANTIZAR LA DISCAPACIDAD

Itzy Vizcaíno

Exacto, lo correcto es decir “DISCAPACIDAD” gracias por informar.

DisabiELYty · Creador

Solo qué hay que siempre poner primero a la persona!!! Y después la discapacidad 😊

DisabiELYty · Creador



Así es hermana, somos personas con discapacidades y ya 😊

DisabiELYty · Creador

Exactamente 😊😊😊

Andy quiere llorar

no supe como escribirlo pero es lo mismo que dijiste

Aparte de la interacción directa podemos notar que al estar respondiendo un comentario dejado en una de sus publicaciones, también se hace presente DisabiELYty en comentarios, pues además de su constante intercambio de ideas con sus seguidores, aclara confusiones o remarca la finalidad que tiene su TikTok. El tema de la discapacidad carga con fuertes estigmas, y es algo que en la entrevista con Eli nos comentó que era uno de sus propósitos, que se deje no sólo de santificar a las personas con discapacidad, sino también de romantizar, esto es algo que plasmado no sólo en entrevistas y en su material, ella no está a favor de que estos actos se sigan cometiendo.

DisabiEYty nos mostró que su interacción es dinámica y regular, trata de responder aunque los comentarios tengan diferente finalidad a su mensaje, al conocer la naturaleza joven de TikTok no se muestra distante a ellos, trata de mantener un diálogo sencillo y acorde a la intención de la interacción, desde una respuesta amable, una invitación a informarse acerca del tema del video o una respuesta hostil aun comentario que consideró que no aportaba nada a su cuenta, siempre todo siguiendo el mismo propósito, hacer visible a las personas con discapacidad de forma digna con un mensaje rotundo y directo.

Así como la interpretación de las cuentas demostró ser muy variada en contenido, en la cuestión de la interacción con sus usuarios no fue una situación diferente, ya que nos proporcionó una visión de la acogida que tienen con su público, quienes parecen también adquirir rasgos compartidos con sus tiktokers. Con Adriana su interacción está basada en los comentarios de agradecimiento e inspiración que puede resultar de su intención de invitar a la autorreflexión y exigencia, así como a la determinación. En el caso de Paulo su interacción no es tan directa pero su público se mantiene atento a su contenido y muestra interés en la forma en la que él lleva su vida y su discapacidad, tratando de tener un cierto grado de confianza que se puede notar en las dudas que responde y sus reacciones. Por último en su cuenta DisabiELYty mantiene una interacción constante, fluida y directa con el usuario, ella lleva la discusión a los comentarios y responde la mayor parte de ellos, por lo que ella puede no subir contenido todo el tiempo, pero sí estar pendiente de su público a través de los días.

Conclusiones

“Nada de nosotros, sin nosotros”

En esta investigación nos propusimos identificar la visibilidad de las personas con discapacidad en las redes sociodigitales y más específicamente en TikTok. Si bien la etnografía digital que realizamos en dicha plataforma ubicamos que son escasos los creadores de contenido que abordan este tema, si pudimos encontrar a tres tiktokers que dirigen ese esfuerzo hacia la visibilidad de personas con discapacidad y las limitantes que se encuentran todos los días en distintos ámbitos de su cotidianidad.

Para ello, nos planteamos una serie de objetivos a cumplir, esperando que durante el desarrollo de la investigación pudiéramos comprobar si nos habíamos acercado a ellos, los cuales eran identificar las estrategias de visibilización, el aporte que TikTok les proporciona a las personas con discapacidad, y la forma en que los tiktokers interactúan con su público. Nuestros objetivos se lograron cumplir respaldando lo que se planteó sobre la visibilización y la forma en la que se maneja en TikTok, por lo que nos fue posible relacionar los resultados de cada objetivo específico para enriquecer el análisis. El análisis, tanto de los tiktoks como de la interacción nos permitió identificar si las estrategias de visibilización estuvieron cumpliendo con el propósito de los tiktokers, lo que nos mostró la relevancia de estudiar de manera conjunta la acción-interacción que en el ejercicio de visibilizar una problemática trae consigo en los entornos digitales, ya que podría desprenderse de ese dúo una posible apropiación tanto del creador de contenido como de su público.

Estas estrategias de visibilización fueron pensadas únicamente para TikTok, debido a que el contenido tiene que ser más inmediato así como activo, además de que el lenguaje que se usa para llegar al público suele ser más informal dado al enfoque juvenil que tiene TikTok. El contenido debe atrapar al usuario desde los primeros segundos y mientras más jueguen los elementos audiovisuales los videos suelen ser más atractivos. TikTok demostró ser una herramienta eficiente y sencilla donde los elementos audiovisuales son los más dinámicos sirvieron para alcanzar la visibilización de situaciones sociales que históricamente existían pero no con el alcance que esta red sociodigital permitió, y cabe señalar que debido a la diversidad

de contenido que existe en TikTok se posibilitó que los tiktokers tuvieran buen recibimiento y aceptación principalmente del público joven, sin importar el número de seguidores o si suben videos de manera constante.

Las estrategias que cada tiktoker utiliza para visibilizar la discapacidad son diversas, por ejemplo, en el caso de Adriana Macías hay un discurso que invita a la reflexión, al optimismo y no tiene como fin abrir la posibilidad al debate, más bien trata de impulsar a las personas a que luchen por aquello que quieren lograr y esto lo hace por medio del ejemplo de su vida y de los impedimentos que ha tenido que superar. Por otro lado, Paulo Silva nos muestra las dificultades que enfrenta una persona con discapacidad para poder desplazarse con total libertad por las calles o lugares públicos, esto ante la falta de infraestructura que permita la accesibilidad. Por último, DisabiELYty abre el espacio para el debate al hacer énfasis en que se debe dejar de santificar a las personas con discapacidad, además de tocar puntos como el hecho de aceptar que se tiene una discapacidad y de que hay casos en que los familiares no aceptan el hecho de que hay una persona con discapacidad en la familia. DisabiELYty incluso tiene tiktoks donde se burla de las personas que creen que un rezo los va a curar, además de que su discurso es más de confrontación hacia los que consumen su contenido.

Una vez que se realizó el análisis de las cuentas, de la interacción con los usuarios y de las estrategias discursivas utilizadas por cada uno de los tiktokers, consideramos que la presente investigación abre la posibilidad de que las personas con discapacidad comiencen a ser representadas por la propia comunidad y no por personas externas o ajenas a la discapacidad. Esto es precisamente lo que DisabiELYty y Paulo Silva fomentan con el fin de que las personas con discapacidad alcen la voz y se hagan presentes. Incluso el propio Paulo comentó que es tiempo de que empiecen a tomar ellos mismos las decisiones que los involucran y que pueden beneficiarlos a futuro.

Para poder complementar nuestra investigación nos pusimos en contacto con dos de los creadores de contenido que localizamos gracias al mapeo previamente realizado, a DisabiELYty y Paulo Silva, a quienes pudimos entrevistar para conocer su perspectiva sobre la visibilidad que se le da a personas con discapacidad y el uso de herramientas como son las plataformas sociodigitales, específicamente TikTok. A pesar de que el interés de las entrevistas estaba enfocado en las estrategias de

comunicación que utilizan, la entrevista nos ayudó a confirmar que el hecho de no contar con una sociedad capacitada para permitir el pleno desarrollo de personas con discapacidad es el verdadero obstáculo y no la propia discapacidad. Esto lo confirmamos, debido a que fue un punto en el que los entrevistados coincidieron ampliamente y que además, forma parte de la definición que proporciona la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que entró en vigor en 2008.

Tanto DisabiELYty, como Paulo Silva nos confirmaron en la entrevista que la plataforma de TikTok les ofrece la posibilidad de tener una visibilidad entre jóvenes de una generación más actual, ya que consideran que hay una brecha generacional entre Instagram y TikTok, además de que el contenido en TikTok tiende a ser más dinámico y rápido de digerir.

Mediante nuestra búsqueda también descubrimos que hay personas con discapacidad que a pesar de que uno pensaría que tienen los medios para poder salir adelante no lo hacen, aunque aparentemente pueda parecer algo sencillo, ya que les falta el apoyo social y no se trata solamente de los obstáculos físicos, DisabiELYty y Paulo mencionaron que el verdadero impedimento de ser una persona con discapacidad es que la sociedad no está preparada para su inclusión, además de no tener ni la infraestructura, educación, ni las leyes necesarias.

Lo que se busca aportar con esta investigación es que no se excluya a las personas con discapacidad o se aborde el tema dejándolos fuera de la conversación, ya que en muchos libros se plantea el tema de la discapacidad, pero delimitada solamente a la observación y no intervienen de manera directa. Por ello, se busca que en futuras investigaciones sobre discapacidad el enfoque esté dirigido hacia una participación más activa, a que haya un acercamiento hacia este sector de la población, pero desde la sensibilización y sin cosificarlos ni santificarlos, tal como los entrevistados nos comentaron.

Una línea de estudio que sería importante continuar en futuras investigaciones es el hecho de que sería conveniente que las adaptaciones o modificaciones en la infraestructura física de diversos espacios las lleven a cabo personas que realmente estén conscientes de las necesidades de las personas con discapacidad. Este es un punto que fue confirmado a través de las entrevistas, luego de que Paulo y DisabiELYty señalaron que muchas de las rampas no son funcionales o no tienen la

inclinación correcta, además de que no hay suficiente espacio para poder utilizar los baños, incluso hay edificios que no se pueden modificar debido a su valor histórico y cultural. Se hizo énfasis en que todas las profesiones pueden sensibilizarse para poder brindar sus servicios a personas con discapacidad, ya sean psicólogos, médicos o dentistas, solo por mencionar algunos ejemplos.

Esta investigación mostró que otras investigaciones realizadas sobre el tema de la discapacidad dejan al margen la voz de las personas con discapacidad, usando los datos de forma estadística, pero sin tomar en cuenta el aspecto social que estudiar esta problemática conlleva. Por tanto consideramos que esta investigación puede ser tomada en cuenta para que los futuros estudios tengan una perspectiva diferente, es decir, que se interesen en recuperar las necesidades de las personas con discapacidad, no sólo como un objeto de estudio que deba excluirse de la sociedad, sino como parte de la propia sociedad y dejarlos tomar parte de las investigaciones, manteniéndose el lema propuesto por La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad “Nada de nosotros, sin nosotros”.

Bibliografía

- Aguilar Genaro. A, y Mendez Ruiz .M. (2014). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. 17 de junio del 2022, de Universidad de Colima Sitio web: <https://www.redalyc.org/journal/316/31639397004/html/#fn4>
- Angrosino A. (2014). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. México: Morata. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Etnografia-y-Observacion-Participante.pdf>
- Banco Mundial. (2021). Discapacidad. 6 de mayo del 2022, de Banco Mundial Sitio web: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#1>
- Bárceñas Barajas, K y Preza Carreño, N (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis*, 10 (18), 134-151. ISSN 2007-2678 <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/download/287/294>
- Bascones Serrano, L. M. (2014): “Compartir la vida’. En torno a la adopción de las redes sociales en Internet entre las personas con discapacidad y mayores”. *Revista Española de Discapacidad*,2 (1): 175-191. <https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/109/74>
- Becerra-Chauca N, Taype-Rondan A. TikTok: ¿una nueva herramienta educativa para combatir la COVID-19? *Acta Med Peru*. 2020;37(2):249-51. doi: <https://doi.org/10.35663/amp.2020.372.998>
- Bermejo, E. (2021). Impacto de la red social tiktok: influencia como medio de comunicación desde el confinamiento por covid-19. 20 de marzo del 2022, de universidad de sevilla facultad de comunicación Sitio web: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126185/PER_BERMEJOS%C3%81NCH EZ_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera K. (2018). La importancia de visibilizar la discapacidad. <https://www.animalpolitico.com/diversidades-fluidas/personas-con-discapacidad-la-importancia-de-visibilizarlas/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018) Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Recuperado el 12, abril, 2022 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf
- Chuaqui J, Mally D, Parraguez R. (diciembre 2016). EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL. *Revista de Ciencias Sociales*, 59, 157-188. <https://revistas.uv.cl/index.php/racs/article/view/927>
- Claro Magdalena, Santana Enrique Luis, Alfaro Amaranta y Franco Rosemberg (2021) “Ciudadanía digital en América Latina Revisión conceptual de iniciativas”, Santiago :Naciones Unidas.
- del Barrio Fernández Angela y Ruiz Fernández Isabel. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD Revista de Psicología, N°1-Vol.3, 2014. ISSN: 0214-9877. 571-576 <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/537/462>

- Domínguez Caldevilla D . (2010). Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual . España: UCM.
<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110045A>
- Echeverría, J (2008). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, (10), 171-182 Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior Buenos Aires, Argentina, disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/924/92441011.pdf>
- Fernández, Y. (2021) Qué es TikTok, de dónde viene y qué ofrece la red social de vídeos. Recuperado el 28, abril, 2022
<https://www.xataka.com/basics/que-tiktok-donde-viene-que-ofrece-red-social-video>
- Forbes Staff (2014) ONU critica que Teletón reciba recursos públicos. Recuperado el 18, septiembre, 2022.
<https://www.forbes.com.mx/onu-critica-que-teleton-reciba-recursos-publicos/>
- García Alonso , J.V. (Coord) . El movimiento de Vida Independiente : experiencias internacionales Fundación Luis Vives , Madrid 2003
- Heras, L.(2001). Visibilidad, discapacidad y poder: el largo camino del empoderamiento.
https://siidon.guttmann.com/files/sr_96_visibilidad_discapacidad.pdf
- Ignacio Criado, J. Vicente Pastor y Julián Villodre. (2018). Internet y discapacidad. Un análisis de las oportunidades y de los desafíos de las redes sociales digitales en el ámbito de la discapacidad. 21 de marzo 2022, de tecnologia-ciencia-educacion Sitio web:
file:///C:/Users/david/Downloads/Internet_y_discapacidad_Un_analisis_de_las_opportun.pdf
- INAP (2018) La inclusión y los derechos de las personas con discapacidad y su incidencia en las políticas públicas. Volumen 53. No 145. (39-61)
<https://www.inap.mx/portal/images/pdf/rap145.pdf>
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. (2020, diciembre). CNDH. Recuperado 13 de septiembre de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>
- La Rocca G. (Junio 2020). La Fuerza De Un Signo. Perspectivas Teóricas Para El Análisis De Los Hashtags #. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, 27, 46-61. <https://www.redalyc.org/journal/3221/322164452004/html/>
- Lozano Perilla Leonor y Cadavid Zapata Bárbara (2009) “Redes sociales, participación e interacción social”, Colombia :Universidad Nacional de Colombia
- Maltos-Tamez A . L , Martínez Garza Francisco Javier, Miranda Villanueva Oscar Mario. (01-10-2021). Medios digitales y prácticas políticas universitarias en la esfera pública. Revista Científica de Educomunicación, 69, 45-55.
<https://www.revistacomunicar.com/html/69/es/69-2021-04.html>
- Martínez, F. (2010, 2 octubre). La teoría de los usos y gratificaciones aplicada a las redes sociales. Libros nuevos medios, Nueva comunicación.
<http://www.ntic2012.yolasite.com/resources/17%20Mart%C3%ADnez.pdf>

- Masanse P. (2019). Twitter es la red donde la información política tiene mayor relevancia. 17 de julio del 2022, de Twitter Sitio web: https://blog.twitter.com/es_es/topics/insights/2019/twitter-es-la-red-donde-la-informacion-politica-tiene-mayor-rele
- Muñoz Marín D. (2012). Imagen social de la discapacidad . 31 de mayo del 2022, de Universidad De Zaragoza Facultad De Ciencias Sociales Sitio web: <https://zaguan.unizar.es/record/7897/files/TAZ-TFG-2012->
- Ortega Fernández Eglée y Rodríguez Hernández Jonattan. (2021). Estrategia de comunicación de los cuerpos de seguridad a través de píldoras audiovisuales en TikTok Policía Nacional y Guardia Civil en España. N° 25 Vol 25 · Monográfico especial, marzo 2021. 160 a 185.
- Palacios A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid. Grupo Editorial Cinca. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4010>
- Pascual Gomiz Pilar Maria (2021) "Ciudadanía inclusiva, redes sociales y mujeres con discapacidad: oportunidades y riesgos" *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 15. 25-45 ****
sitio web: <https://intersticios.es/article/view/21978/14169>
- Pogossian Muñoz B. (2018). Agenda de derechos de las personas con discapacidad en las Américas: Oportunidades y desafíos . En La inclusión y los derechos de las personas con discapacidad y su incidencia en las políticas públicas (39-61). Cuajimalpa, D.F México: INAP.
- Quiroz Tamara Natalia. (2020). TikTok. La aplicación favorita durante el aislamiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 44, 1-9. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/6291/5312>
- Ramírez I. (10 de abril de 2022). Los pendientes para la discapacidad en la nueva Ley de Movilidad. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2022/04/pendientes-discapacidad-nueva-ley-movilidad/>
- Rivarola, M. y Rodríguez Díaz, R. (2015). La discapacidad en los medios de comunicación: los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. *Revista de Comunicación y Salud*, Vol. 5, pp. 129-147. DOI: <http://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2015.5.129-147>
- Sala Aguirre Francisco Jorge. (2013). Nuevos alcances de la participación ciudadana a través de las redes sociales. 21 de marzo 2022, de Universidad de Monterrey Sitio web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v1n2/v1n2a4.pdf>
- Salazar Vega P . (2015). "Propuesta de un nuevo modelo de evaluación del desempeño para la fundación Teletón. México D.F: Universidad Panamericana.
- Sánchez Bermejo María Esther. (2021). Impacto de la red social tiktok: influencia como medio de comunicación desde el confinamiento por covid-19. 20 de marzo del 2022, de universidad de sevilla facultad de comunicación Sitio web:

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126185/PER_BERMEJOS%C3%81NCHEZ_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Seoane, J. (Ed.). (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? En Papeles de filosofía (Vol. 30, pp. 146–161). Ágora. <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/Archivos/BibliotecaDigital/QueEsUnaPersonaConDiscapacidad.pdf>
- Seoane, J.A. (2016). Derechos Humanos y Discapacidad. Sumario: Un hito normativo. Explicaciones teóricas. El modelo de los derechos, Conclusiones. 11 de Abril de 2022 <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4281/17.pdf>
- Segura Rita. (2021). ¿Qué harías para lograr lo imposible? Toyota reconoce a medallistas paralímpicos mexicanos. 11 de abril del 2022, de Memo Lira Sitio web: <https://memolira.com/lo-que-debes-saber/que-harias-para-lograr-lo-imposible-toyota-reconoce-a-medallistas-paralimpicos-mexicanos/>
- Suriá, R. (2012). Redes sociales online y su utilización para mejorar las habilidades sociales en jóvenes con discapacidad. Escritos de Psicología / Psychological Writings, 5, 16–23. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2012.1809>
- Suriá, R. (2015). Jóvenes con discapacidad motora y redes sociales online, ¿nuevos espacios para el desarrollo de habilidades sociales?. Anuario de Psicología, 45, 71-85. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97041174005.pdf>
- TikTok (24 de junio de 2020) Cómo recomienda TikTok los vídeos en #ParaTi. Recuperado el 28 de abril, 2022. <https://newsroom.tiktok.com/es-es/for-you-feed-spain>
- TikTok. (2020). #NosMuevesTú: TikTok se une a la causa y te invita a donar al Teletón 2020. 17 de abril del 2022, de TikTok Sitio web: <https://tiktok.another.co/nosmuevestu-tiktok-se-une-a-la-causa-y-te-invita-a-donar-al-teleton-2020>
- Thompson J . (2003). La transformación de la visibilidad. 17 de mayo de 2022, de University of Cambridge, Cambridge Sitio web: file:///C:/Users/david/Downloads/741-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1324-1-2-20200427%20(1).pdf
- Van Dick J. (2016). La cultura de la conectividad . Argentina: Siglo XXI.
- Vázquez F . (2021). Centros de rehabilitación, aliados de atletas paralímpicos. 18 de abril del 2022, de El economista. <https://www.economista.com.mx/deportes/Centros-de-rehabilitacion-aliados-de-atletas-paralimpicos-20210902-0004.html>
- Villalobos, J. Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire. Educere, vol. 4, núm. 10, julio-septiembre, 2000 <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641003.pdf>
- Zamora Saenz, Itzkuauhtli. (2020). “Una aproximación a la ciudadanía digital en México: acceso, habilidades y participación política” Cuaderno de investigación No. 72, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México, 27.
- Zongy, Z. (2020). Infrastructuralization of TikTok: transformation, power relationships, and platformization of video entertainment in China. The Chinese University of Hong Kong. <https://sage.uam.elogim.com/doi/epub/10.1177/0163443720939452>

Zuriarran Mendiola J.. (2020). TikTok crece imparable en plena crisis del coronavirus. 17 de julio del 2022, de EL PAÍS Sitio web:
https://elpais.com/retina/2020/05/15/innovacion/1589543941_383180.html

Anexos

Estado del arte

Introducción

Para el estado del arte revisamos tres temáticas particulares; redes sociales y sus usos, discapacidad en redes sociodigitales, y TikTok, con la finalidad de ubicar cómo se ha descrito la interacción de personas con discapacidad en el espacio que ofrece esta red social y para identificar cómo es la apropiación de esta red por personas con discapacidad, su manera de interactuar con los usuarios que se interesen en ellos para poder analizar el contenido de aquellas publicaciones y los comentarios que reciben al respecto.

La búsqueda de información se realizó separando por temas, desde el más general como el uso de las redes sociodigitales hasta el más específico, que fue el uso de las redes sociales en personas con discapacidad, así como la información relacionada con TikTok. Las categorías seleccionadas fueron redes sociodigitales, discapacidad motriz, TikTok y espacios online.

Uso de redes sociales

Para presentar esta categoría se retomaron tres artículos que abordan los alcances de las redes sociales digitales, así como las posibilidades que ofrecen para personas que cuentan con una conexión a internet. También abordan las herramientas que ofrece la web 2.0, por ejemplo, la interacción inmediata entre usuarios, misma que ahora permite el intercambio de información y ya no es solo de consumo.

Se retomó el artículo *Nuevos alcances de la participación ciudadana a través de las redes sociales* de Jorge Aguirre (2013) donde menciona que las redes sociales no cuentan con filtros para poder acceder a las mismas, ya que basta con tener una conexión a internet. El usuario tiene la posibilidad de crear contenido, así como de recibirlo. En la web 2.0 el usuario tiene la libertad, a diferencia de los medios de comunicación, donde esta posibilidad no existe. Una de las herramientas que ofrece internet, es la interacción inmediata que existe entre los usuarios, esto representa

una herramienta para que las personas con discapacidad tengan una mayor visibilidad en el entorno digital.

También recuperamos el artículo conjunto de Leonor Perilla Lozano y Bárbara Zapata Cadavid (2009), *Redes sociales, participación e interacción social*, en el cual establecen que las redes son un reflejo de la forma de cómo se dan las relaciones sociales en la actualidad, ya que hay un vínculo entre intereses y emociones que se comparten tanto en individuos como en comunidades. Las redes no siguen una forma única de interacción y su uso, esto significa que puede variar el uso que se les da y la manera en la que obtienen relevancia y se hacen presentes. Se llegó a esta conclusión luego de que los autores llevaron a cabo un análisis de tipo cualitativo, con un análisis que describe el tipo de problemas que hay dentro de la red. Este texto se escogió porque nos ayuda a ver el panorama de cómo ha sido la participación de la sociedad en las redes sociales y cómo se han pronunciado en diferentes dimensiones.

Por último, incluimos a Ángela del Barrio Fernández junto a Isabel Ruiz Fernández (2014) con su artículo *Los adolescentes y el uso de las redes sociales* donde explican que el uso de las redes puede volverse una actividad a la que los individuos se hagan dependientes, ya sea de forma en que los ayude a aprender nuevas cosas o los confunda al dejarse llevar por el exceso de información. Debido a la tecnología, las personas van creando y deshaciéndose de hábitos de comunicación que les permite un mayor acercamiento a las herramientas que internet les otorga lo que incluso ha modificado el lenguaje que usan. Se emplea el concepto de extimidad, lo que sería lo contrario a la intimidad llevada las redes sociales, ya que si no se muestran actividades personales podrían no darse a conocer lo suficiente como para no recibir la atención que se quiere recibir. Su metodología fue más de 2000 encuestas a estudiantes de nivel medio superior en España, todas ellas estudiadas desde un punto cualitativo apoyado de las respuestas otorgadas, además de que algunas encuestas no fueron contestadas correctamente por lo que se descartaron. De esta investigación pudimos plantear cómo es que la apropiación de los jóvenes puede resultar perjudicial, pero es importante porque nos muestra el valor que las generaciones le dan a las redes sociodigitales y el grado de involucramiento que desarrollan.

De acuerdo con las autoras, las redes sociales representan una oportunidad para personas a las que les es difícil desplazarse de un lugar a otro, permitiéndoles así poder hacerse presentes en espacios online. Esto podría facilitar su interacción con otras personas e impulsar la visibilidad que tienen ante la sociedad.

Discapacidad en redes sociodigitales

En esta categoría se consultaron cuatro artículos de investigación, algunos escritos conjuntamente para poder desplegar la temática de la discapacidad y su presencia en redes sociodigitales, por lo que se revisaron pero encontrando en común el hecho de que algunas investigaciones podrían tener resultados sobre una población muy general y no de población con alguna discapacidad.

Se analizó un artículo de M^a Pilar Gomiz Pascua el cual es titulado *Ciudadanía inclusiva, redes sociales y mujeres con discapacidad: oportunidades y riesgos* (2021), este nos habla sobre La discapacidad el cual ha sido uno de los principales factores que llevan a la exclusión social, lo cual esto conlleva vulnerabilidades de todo orden, a la vez dificulta que las personas disfruten de los derechos de la ciudadanía.

Los primeros antecedentes sobre trabajos que se tienen sobre la discapacidad datan de los años 70s cuando Jo Campling (1979, 1981) decide alzar la voz de las mujeres con discapacidad contemplando el contexto social, esto se da desde la experiencia de sus testimonios.

Este texto se escogió porque hasta la fecha los estereotipos que se tienen hacia la discapacidad siguen vigentes o son utilizados en las redes sociales.

También recuperamos el artículo de Raquel Suriá (2012), *Redes sociales online y su utilización para mejorar las habilidades sociales en jóvenes con discapacidad*, donde se reflexiona acerca del libre acceso a redes y la facilidad de crear mensajes con una rápida respuesta de una numerosa cantidad de usuarios es lo que hace tan relevante las redes sociales en la actualidad, llamando mayormente la atención de jóvenes alrededor del mundo. Los jóvenes con discapacidad se respaldan de redes sociales porque es una manera de interactuar con las demás personas sin tener que desplazarse de sitio, además que las redes sociodigitales les proporcionan seguridad al sentir que el internet elimina barreras estigmatizantes para ellos debido

a que la presencialidad no es requerida, sumado a que suelen formarse grupos de discusión en línea donde pueden encontrar a más miembros de su comunidad. La comunicación se mejora en el aspecto de mantener conectados a usuarios a pesar de la distancia y el tiempo, pero se pierde la comunicación corporal, las gesticulaciones y los pequeños hábitos que poseen las personas al entablar una conversación cara a cara con alguien.

Se realizó la investigación mediante un cuestionario realizado a personas con discapacidad en España, donde enfatizaban en sí el uso de redes era una herramienta que los ayudaba a mejorar sus relaciones sociales con amigos conocidos tanto en entornos digitales como en presenciales, a lo que se verificó que ellos sienten tener una mejoría considerable. Las respuestas fueron estudiadas para su comprensión de manera cualitativa.

Para este apartado se retomó el trabajo de Raquel Suriá Martínez *Jóvenes con discapacidad motora y redes sociales online, ¿nuevos espacios para el desarrollo de habilidades sociales?* (2015) muestra un primer enfoque para describir el papel de las redes sociales online como una herramienta para desarrollar las habilidades sociales de las personas con alguna discapacidad motriz. Algunos conceptos que retoma la autora y son de relevancia es la facilidad para acceder a las redes sociodigitales cualquier hora del día, los bajos costos, la eliminación de barreras, recompensas inmediatas, el acceso a información variada, que es uno de los principales atractivos de dichos espacios virtuales, además de que son espacios atractivos para distintas comunidades de jóvenes. Uno de sus objetivos consiste en determinar si se da de la misma manera el desarrollo de las habilidades sociales de los jóvenes con discapacidad motriz que son usuarios de redes sociales online y los jóvenes con discapacidad motriz no usuarios de las redes sociales online. Otro de los objetivos es conocer la relación entre las habilidades sociales y la percepción de los jóvenes con discapacidad. En este trabajo se recupera la forma en que los adolescentes utilizan las plataformas sociodigitales como medio de desarrollar con una mayor facilidad sus habilidades sociales,

Se consultó la investigación de J. Ignacio Criado, Vicente Pastor y Julián Villodre. (2018). *Internet y discapacidad. Un análisis de las oportunidades y de los desafíos de las redes sociales digitales en el ámbito de la discapacidad*, donde se habla acerca de cómo las redes sociodigitales se establecen como un medio a través del

cual se llevan a cabo las relaciones sociales de forma común, pero sin la necesidad de la presencia física y el tiempo que estas nos demandan. Los datos recolectados en la investigación no se refieren a la situación de las personas con discapacidad y el impacto de las redes sociodigitales en su vida cotidiana, sino que se refieren a la población en general.

Otro resultado que su investigación mostró, fue que la mitad de los usuarios suelen usar las redes sociodigitales con la intención de mantenerse en contacto constante con sus amigos o familiares, pero también para poder saber de lo que se habla en redes y estar al tanto de las nuevas tendencias, lo que ellos lograron interpretar fue la manera en la que llevan a la virtualidad sus relaciones sociales tradicionales para poder darles un seguimiento en nuevos espacios digitales. Contrario al objetivo de la investigación, los resultados no son específicos, pues son resultados de una comunidad general, no de personas con discapacidad.

En la investigación de Bascones Serrano (2014) *“Compartir la vida’. En torno a la adopción de las redes sociales en Internet entre las personas con discapacidad y mayores”* se estudia la forma de aprovechamiento y apropiación de las personas con discapacidad y mayores de edad dentro de las redes sociodigitales, a través de las formas de experiencia por medio del análisis de las interacciones en redes, el cómo se usan y el empleo de diversas formas de comunicación. Esta investigación se realizó con una metodología presentada como grupos de discusión entre personas con alguna discapacidad, para lo que el autor se refiere a diversidad funcional. Puntualiza que el acceso a internet otorga autonomía de información entre otras características, ya que alguien que no ve puede escuchar la información, alguien que no escucha puede leer los diversos contenidos del mismo tema, pues hay gran número de maneras de informar por diferentes mensajes el mismo objetivo. Las denomina interacciones comunicativas pero impulsadas por modas, así es explicada ya que aclara que la moda es la que promueve la interacción social que visibilice en redes ciertos fenómenos, de esa forma se apropian de un espacio para sentir pertenencia y lo afirma con testimonios de los jóvenes con discapacidad y su experiencia con Facebook o Twitter, desde aprender a usarlos hasta cuál red es más fácil de manejar para ellos, cuál tiene más variedad de estar en contacto y las múltiples finalidades con las que pueden usar esta diversidad de comunicación. Sin embargo, remarca que si desde un inicio, el individuo no puede adaptarse a manejar

el dispositivo que posee o la red social que quiere, entonces no tratará de usarla por más necesidad que tenga. De este trabajo pudimos recuperar conceptos como la apropiación, siendo usado en nuestro tema de interés, personas con discapacidad en redes sociodigitales. Su metodología fue un análisis de las respuestas proporcionadas por las personas entrevistadas, siendo específicamente realizados a adultos mayores y personas con discapacidad visual o auditiva.

En la investigación, *Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación*, de Javier Echeverría (2008) recuperamos su forma de abordar el uso del internet y las TIC's como herramientas de las que nos apropiamos para llevar nuestras acciones al plano digital, donde cualquier persona puede tener las mismas posibilidades. Esto tomando como base a la sociedad de la información y la mirada que instituciones tanto educativas como gubernamentales tienen de su desarrollo y poniendo como limitación el que, si no hay una aceptación social de las prácticas que conocemos como culturales, entonces no habrá, por consecuencia, una apropiación de este tipo de comunicación. Echeverría rescata de Castells la definición de sociedad de red, al mismo tiempo enfatiza tres razones por la cual el internet es tan provechoso, por las acciones que permite: la comunicación a distancia, intercambio de información masiva, e interacciones que no requieren un tiempo específico para llevarse a cabo, y resalta que lo más importante es cómo se usan las herramientas que nos brinda el internet ya que, si se les hace un buen uso puede inclusive llevar al accionar colectivo. Su metodología es un análisis descriptivo acerca de las definiciones proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas sobre las TIC's y la sociedad de información y las relaciona con su definición proporcionada de apropiación para desarrollarla en un ámbito educativo. De esta forma, recuperamos este concepto de apropiación en una sociedad de información, para tenerlo en una perspectiva más general y paulatinamente enfocar el trabajo en un entorno más específico.

Es necesario recuperar los trabajos reseñados, pues nos brindaron un acercamiento al cómo se han estudiado a las comunidades discapacitadas, y la manera en la que la comunicación moderna puede representarles una oportunidad para incluirse, pero también considerando que son una comunidad generalmente marginada por sus limitaciones.

TikTok y sus usos

La recopilación de estos cuatro artículos se realizó debido a su relación directa con nuestra problemática, las maneras de usar TikTok de personas con discapacidad, y lo que deja en los usuarios esta interacción, pues esta red sociodigital suele obtener la atención de un gran número de personas debido a su diversidad de contenido, por ello fue relevante incluir su funcionamiento y su uso.

Para comprender el uso que se le da a TikTok, revisamos el artículo de Esther Bermejo Sánchez (2021), en su artículo *Impacto de la red social TikTok: influencia como medio de comunicación desde el confinamiento por covid-19*, donde explica desde la creación de TikTok hasta su forma de usarlo, en su texto nos indica que esta red social tiene su origen en el país asiático de China, su fundación data en el año 2016 por el multimillonario Zhang Yiming pero fue hasta el 2018 cuando se lanzó a nivel internacional esto tras fusionarse con Music-ly. Básicamente sus usos principales son: la creación y edición de clips de vídeos cortos, durante el confinamiento por el Covid y debido a la falta de herramientas para producir contenido, (como se mencionó anteriormente vídeos cortos) los usuarios a través del móvil pudieron difundir su contenido audiovisual a un mayor número de personas. A lo largo de este confinamiento, esta fue la red principal de que ayudó como un medio de guía para poder entender de diferentes formas a la enfermedad y darle seguimiento al progreso de este virus, y a su vez ayudó como fuente de para poder entretenerse para combatir el estrés y la preocupación que se vivían en esos días. El algoritmo principal de TikTok es el hecho de cómo se van generando los me gusta, comentarios y visualizaciones por parte de sus usuarios así como el tiempo que le dedicada a cada uno de sus vídeo, para ofrecerles un tipo determinado de contenido esto ayuda a facilitar a los vínculos que se crean en la plataforma y pone a disposición de los usuarios nuevos descubrimientos. Estos algoritmos han hecho de TikTok una red que ayuda mantener el interés de sus consumidores desde que fue lanzada, dando un mayor énfasis al uso de esta aplicación desde que empezó el confinamiento, y mostrando aquello que les resulta motivador e interesante y perjudicial según cada perfil.

Un análisis que rescató Esther Bermejo Sánchez de Sensor Tower en (2020), señala que la app de TikTok tuvo una gran crecimiento, porque durante este año en

las tiendas de sistemas operativos Android y Apple sus descargas alcanzaron aproximadamente los 315 millones.

También se recurrió a un artículo en inglés referente a la funcionalidad que TikTok va adquiriendo, realizado por Zongy Z. (2020). *Infrastructuralization of TikTok: transformation, power relationships, and platformization of video entertainment in China*. The Chinese University of Hong Kong, el autor señala que este estudio intentó contribuir con una investigación de corte empírico de la plataforma de streaming de vídeo, para proponerse profundizar sobre la comprensión de las transformaciones y las relaciones de poder en la cuestión teórica de la "infraestructuración" de la plataforma. El auge de TikTok y la plataformización del entretenimiento en vídeo en su país origen, China. TikTok existía originalmente como una comunidad de vídeos cortos esencialmente dirigida al entretenimiento en línea, esto los llevó a una dependencia hacia los algoritmos y su consumo fácil por adolescentes, por ello, TikTok ajustó sus objetivos de desarrollo hacia la construcción de la "buena vida" y ha comenzado a cooperar con instituciones sociales, universidades, etc., con la esperanza de convertir la plataforma en una "enciclopedia de vídeo", como declaró el director general Zhang Nan. Este artículo en inglés nos permitió conocer el tratamiento que tuvo la red sociodigital de TikTok a través de un lapso de tiempo, pues lo que comenzó como una red enfocada en la realización de videos de entretenimiento fue adquiriendo otro significado conforme crecía su alcance, haciendo que el mismo creador de la aplicación decida darle un uso diferente con el que la originó, es debido a esto que nos pareció relevante apoyarnos de este material, pues unos de nuestros propósitos es reconocer los diferentes usos de TikTok, su metodología, al ser un análisis descriptivo de la red y su forma de desempeñarse, nos ofreció una forma diferente de plantear la red.

Finalmente se revisó el acercamiento etnográfico de Ortega Fernández Eglée y Rodríguez Hernández Jonattan (2021), en su investigación, *Estrategia de comunicación de los cuerpos de seguridad a través de píldoras audiovisuales en TikTok Policía Nacional y Guardia Civil en España*, ya que se enuncia cómo fue la popularidad de TikTok teniendo un gran alcance, ya que en poco tiempo logró desplazar a Instagram como la red social más popular ya que se logró un registro de 800 millones de descargas, logrando un mayor alcance con personas en cierto rango de edad, siendo en su mayoría la generación Z, que lidera su consumo y,

quienes creen que su popularidad debido a sus “píldoras audiovisuales”, que son los videos cortos característicos de esta red, mismas que tienen como rasgos el humor, la sencillez del contenido y facilidad de uso. Además, se debe al mayor acercamiento a redes sociales debido al confinamiento en más de 50% de su alcance promedio. Estos autores realizan una etnografía, pues describen en primer lugar como es la aplicación de TikTok y después, a partir de un análisis de la cuenta de la Policía Nacional y Guardia Civil Española en la misma red, a través de sus contenidos y las interacciones que tienen con el público español el cual muestra que logran simpatizar con la cuenta. Por ello, decidimos que sería un trabajo de investigación que nos ayudaría a entender el funcionamiento que tienen los contenidos pensados directamente para el espacio de TikTok, además de que nos permitió conocer cómo es la dinámica entre una cuenta y los consumidores que podían simpatizar o no con el contenido.

Estos trabajos nos permitieron conocer el uso, desarrollo y funcionamiento que a lo largo del tiempo TikTok ha desempeñado, y aunque no se logró encontrar información que relacionara la interacción que ciertas personas con discapacidad tienen a través de esta red, sí se pudo establecer un sistema de acciones generadas desde TikTok, por lo que, a través de una observación dentro de la misma red sociodigital, se fueron encontrando factores que podían juntar ambas problemáticas, TikTok y la manera en la que las personas con discapacidad lograban usarlo.

Respecto a las investigaciones que se recuperaron para desarrollar el estado del arte, un vacío localizado fue el poco tratamiento que ha recibido la visibilidad y la interacción que mantienen los usuarios con discapacidad dentro de TikTok. Consideramos que es pertinente describir las posibilidades que representa esta red social para personas con discapacidad y en qué forma su uso representa el que logren tener una mayor interacción con la sociedad.

Durante el desarrollo de esta investigación se volvió necesario tomar algunas capturas de pantalla para poder ilustrar la forma en la que se llegó a las tres cuentas que finalmente se eligieron para su análisis.

